UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

UBPD

Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda
Grupo Interno de Trabajo Territorial de Huila

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA NORTE DE HUILA

Bogotá, diciembre de 2024
Versión: 1

CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES 3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN 5
2. DIAGNÓSTICO 7
2.1 Universo de personas dadas por desaparecidas 7
2.2 Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado 11
2.3 Sitios de Interés Forense 36
2.4 Cuerpos no identificados 41
2.5 Condiciones generales para la búsqueda y participación 43
2.6 Enfoques diferenciales 43
2.7 Situación de Riesgo 50
3. ESTRATEGIAS 50
3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial 51
3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social 54
3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda 54
3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda 55
4. PLAN OPERATIVO 55

SIGLAS Y ABREVIACIONES

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CNI	Cadáveres no identificados
CINR	Cadáveres Identificados No Reclamados
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CBPD	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDHH	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
Defensoría Del Pueblo	Defensoría del Pueblo de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
DGPPN	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
DTIPLOB	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
DTPCVED	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
DTPRI	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
GRAI	Grupo de Análisis de la Información
GITT	Grupos Internos de Trabajo Territorial
GRUBE	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MinDefensa	Ministerio de Defensa
MinEducación	Ministerio de Educación Nacional
MinHacienda	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTrabajo	Ministerio de Trabajo de Colombia

MinInterior	Ministerio del Interior de Colombia
NNJA	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
PDD	Personas Dadas por Desaparecidas
PNB	Plan Nacional de Búsqueda
PRB	Planes Regionales de Búsqueda
PGN	Procuraduría General de la Nación
MGMP	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
RNFCIS	Registraduría Nacional del Estado Civil Registraduría Nacional Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIP	Sistema Integral Para la Paz
SIRDEC	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
SAPL	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
UIA	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UNP	Unidad Nacional de Protección
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

Para desarrollar la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas la UBPD identifica la necesidad construir un plan regional de búsqueda en el norte del Huila, la cual es un área comprendida por los siguientes 19 municipios: Neiva, Aipe, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Gigante, Hobo, Íquira, Nátaga, Paicol, Palermo, Rivera, Santa María, Tesalia, Tello, Teruel, Villavieja y Yaguará.

La principal cuenca hidrográfica de la región es el río Magdalena. Este atraviesa la subregión de sur a norte, generando que los patrones de asentamiento se concentren en sus márgenes. La mayoría de las cabeceras municipales de la subregión se encuentran justamente a orillas del Magdalena, inclusive la capital departamental. Sobre este las subzonas hídricas de los ríos Negro, San Francisco, Bache, Juncal, y Páez desde el occidente y los río Neiva, Fortalecillas y Cabrera desde el oriente[1].

Dos cuerpos de agua son también relevantes en la hidrografía de la región. El primero es el embalse de Betania, ubicado a 30 kilómetros de Neiva e inaugurada en 1981. Inicia en la desembocadura del río Yaguará y tiene influencia en los municipios de Campo Alegre, Hobo y Yaguará, pues alcanza las 7.000 hectáreas, que alimentan la Central Hidroeléctrica Betania (CHB).

El segundo cuerpo de agua es la laguna artificial El Juncal, ubicada en el corregimiento El Juncal, del municipio de Palermo. Es creada en 1968, para ser distrito de riego en las zonas arroceras del noroccidente del departamento.

El río Magdalena también es definitivo para la definición orográfica, la cual se inscribe en medio de las cordilleras Central y Oriental. El valle del río hace que gran parte del territorio se ubique entre los 400 y 800 msnm. Ahora bien, en las zonas más extremas en latitud, se alcanzan alturas muy superiores. Así, por el noroccidente se ubican zonas que hacen parte del Parque Natural Nacional Sumapaz (PNN), donde se llega a alturas de hasta 4.000 msnm. En el occidente comparte con el Tolima el PNN de los Nevados, llegando a alturas de 5.631 msnm, donde se ubica el nevado del Huila, que hace parte de los municipios de Íquira, Santa María y Teruel[2].

Justamente, en el norte del Huila se ubican, además de los dos Parques Naturales mencionados, los parques naturales regionales del Páramo de Las Oseras (Colombia), la Siberia Ceibas (Neiva, Campoalegre, Tello, Algeciras y Rivera), así como seis parques naturales municipales, en Santa María, Tello, Campoalegre, Baraya y Hobo. Finalmente, se encuentran dos distritos regionales de Manejo Integrado: La Tatacoa (Villavieja y Baraya) y Cerro Banderas Ojo Blanco (Íquira, Teruel, Palermo y Santa María).

[1] Gobernación del Huila y Unidad de Planificación Agropecuaria – UPRA. (2019). Caracterización del recurso hídrico para el sector agropecuaria para el departamento del Huila. Disponible en https://www.huila.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=36946

[2] Tomado de Geo visores de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena. https://www.cam.gov.co/geoportal/

Ilustración 1 Municipios componen el Plan Regional de Búsqueda Norte del Huila

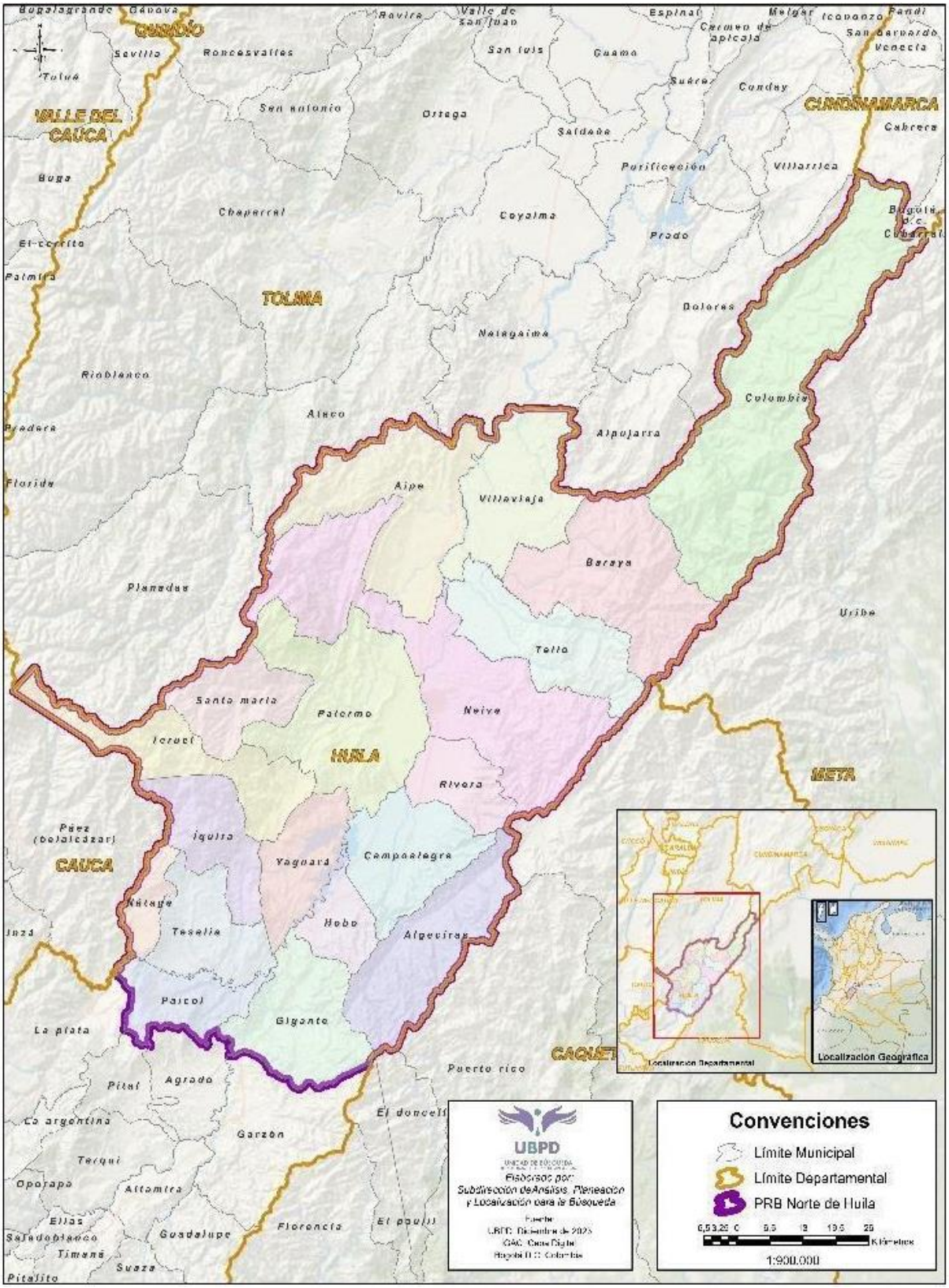

La presencia de las cuencas hidrográficas, así como los escenarios topográficos favorecen la actividad agropecuaria asociada a la ganadería, la agricultura destinada a cultivos transitorios de arroz y maíz, mientras que a cultivos permanentes de caña, café y plátano[3]. Ahora bien, también hay renglones de la economía dedicados a la explotación minera.

En Campoalegre, Palermo y Neiva se ubican los principales núcleos, asociados a la explotación de oro aluvial[4], tanto artesanal como a gran escala. También hay explotación subterránea al occidente de Neiva, en Íquira, Palermo, Teruel, Santa María y Tesalia.

2. DIAGNÓSTICO

2.1 Universo de personas dadas por desaparecidas

Con corte al 31 de diciembre de 2022, el Universo de personas dadas por desaparecidas en el marco y en razón del conflicto armado interno entre los años 1953 y 2016 en los 19 municipios que cubre el Plan Regional de Búsqueda corresponde a 527 personas. Solamente el municipio Yaguará no presenta registro de personas desaparecidas. De ese total, el 25,3% son solicitudes de búsqueda, con 127 registros.

Estos universos representan gran parte de la magnitud de la desaparición en el departamento del Huila. De acuerdo con el universo de personas desaparecidas, en el departamento del Huila se estima la desaparición de 1.151 personas, por tanto, lo ocurrido en el norte del Huila representa el 48% del total departamental.

Esta representación no siempre ha sido igual en el tiempo. Por ejemplo, durante los años setenta y comienzos de los ochenta, la representación es de casi el 70%, lo que indica que gran parte de la dinámica de la desaparición estaba concentrada en esta región del departamento. Entre 1982 y 1989 dicha representación cambia y llega al 48%; durante las siguientes dos décadas es de 41% y en los años más recientes sube nuevamente al 50%.

La gráfica presenta el número de personas desaparecidas en el departamento del Huila y en el territorio del PRB. De acuerdo con los datos, hay coincidencia en el año del primer registro de personas desaparecidas (1965), así como en el general del comportamiento temporal, con escaladas en el periodo de finales de los ochenta, así como en crecimiento exponencial entre 1998 y 2004.

[3] Ministerio de Industria y Comercio. (2022), Perfil económico: Departamento del Huila. https://www.mincit.gov.co/getattachment/2ec26c4e-f39c-4e1b-8027-381ee081a860/Huila.aspx
[4] Agencia Nacional Minera. (2018). Caracterización de la actividad minera departamental. Departamento del Huila. Tomado de https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/bullets_huila_23-01-2017.pdf

Gráfica 1. Número de personas desaparecidas en el departamento del Huila y el Norte del Huila. Fuente: Universo IV UBPD.

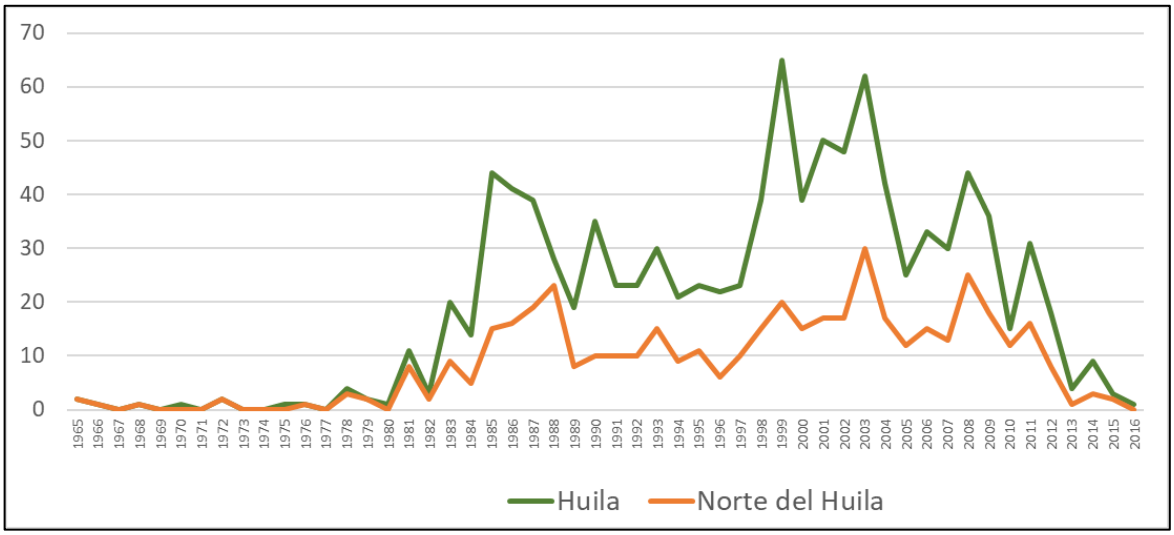

La intensidad de la desaparición, así como ha sido variada en el tiempo, también lo ha sido desde una perspectiva geográfica. La gráfica de abajo presenta el comportamiento de la desaparición por municipio. Si bien Neiva es el municipio con más registros, se explica en gran medida por ser la zona más poblada. Ahora bien, al contrastar con los otros municipios, como por ejemplo Algeciras, Baraya y Colombia, estos tienen un gran número de personas desaparecidas, aun sin tener la densidad poblacional de Neiva.

Gráfica 2. Número de personas desaparecidas por municipio en el PRB Norte del Huila. Fuente: Universo PDD UBPD.

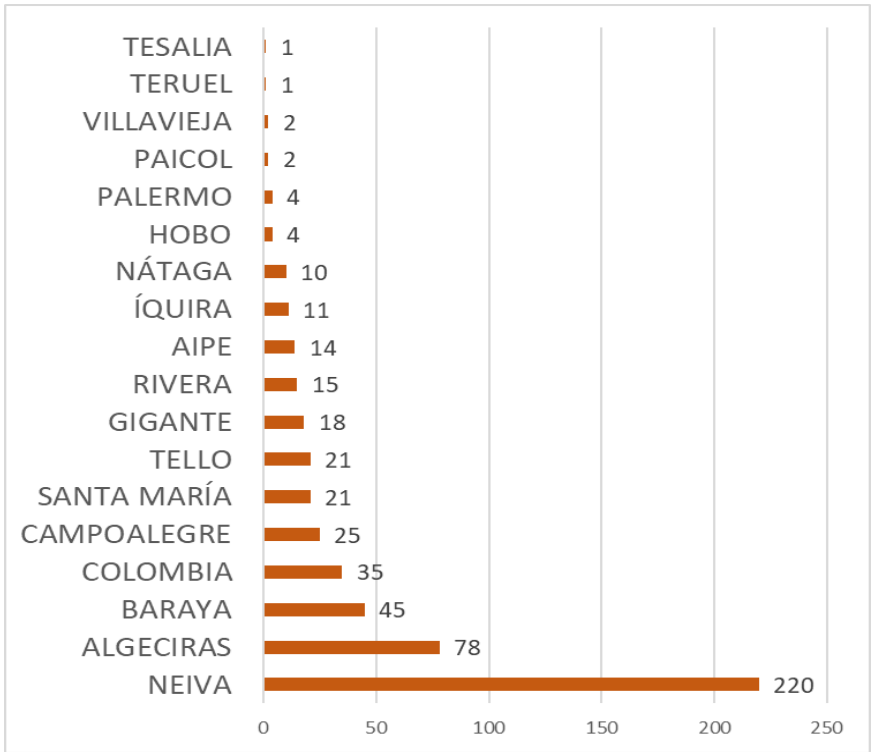

La siguiente gráfica desagrega el comportamiento temporal por municipio. Se evidencia que a medida en que se desarrolla la línea del tiempo, además de la continuidad de registros en municipios como Neiva, Algeciras y Baraya, poco a poco se van sumando eventos de desaparición en los demás municipios. Llama la atención que, aunque los máximos históricos del territorio se alcanzan en la década del 2000, en la ciudad de Neiva se registra su máximo histórico en 1988. Adicionalmente, la concentración de registros en la primera parte del 2000 se explica en parte por la ampliación geográfica de la dinámica de la desaparición, pues es cuando todos los municipios registran eventos.

Gráfica 3. Número de personas desaparecidas por municipio y año en el PRB Norte del Huila. Fuente: Universo PDD UBPD.

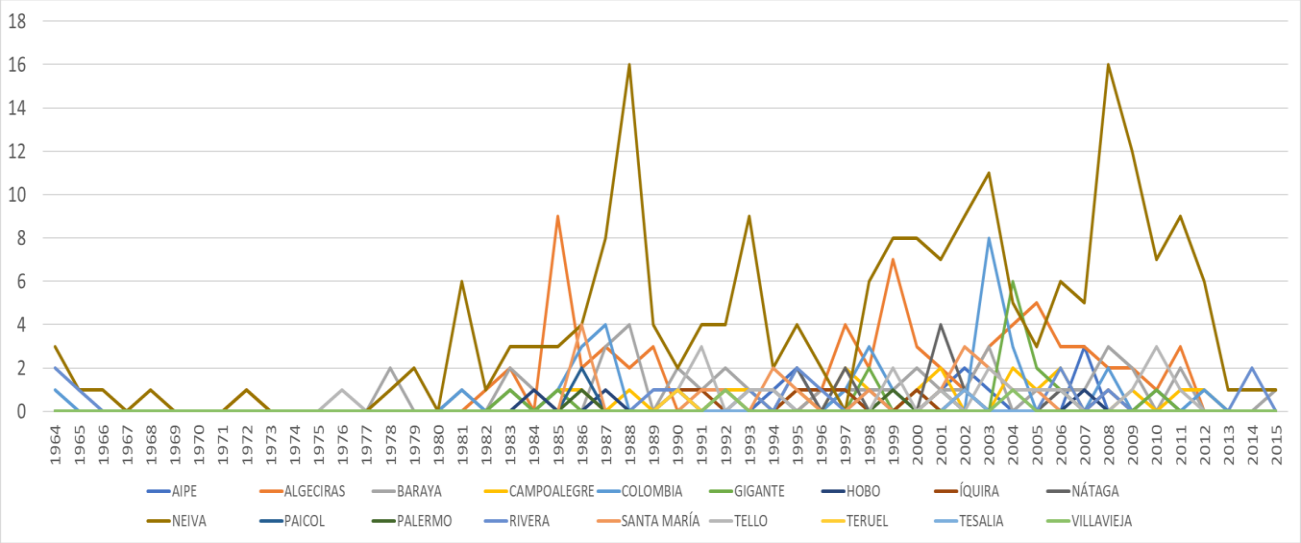

2.1.1 Características sociodemográficas de las personas dadas por desaparecidas.

Del universo de 527 PDD se cuenta con información del sexo de 515 PDD (99%) mientras que en 12 casos no (1%); de estas personas 449 son hombres (84%) y 66 son mujeres (15%). Respecto a las 127 solicitudes de búsqueda se tiene la información del sexo de 102 PDD (84%) mientras que en 25 casos no fue reportado a la UBPD (14%); de estas 90 son hombres (84%) y 12 son mujeres (14%).

La tabla abajo muestra el número de personas desaparecidas por sexo y su representación frente al total departamental. De acuerdo con el índice de razón de sexo la proporción es que en el universo del PRB de Norte del Huila, el 15% de las personas desaparecidas son mujeres, pero esta representación cambia hasta llegar al 75% y 24% en Hobo y Tello, respectivamente. En los municipios de Teruel, Villavieja y Palermo no se tiene registro de mujeres desaparecidas, mientras que en la capital del departamento la representación alcanza el 10%.

Tabla 1. Sexo de Personas dadas por desaparecidas por municipio y representación departamental. Fuente Universo IV UBPD.

Municipio	Sin Información	HOMBRE	MUJER	Representación de mujeres	Total	Representación frente al departamento
AIPE	1	11	2	14,3	14	1,2
ALGECIRAS	1	65	12	15,4	78	6,8
BARAYA		42	3	6,7	45	3,9
CAMPOALEGRE	1	21	3	12,0	25	2,2
COLOMBIA		30	5	14,3	35	3,0
GIGANTE	2	14	2	11,1	18	1,6
HOBO		1	3	75,0	4	0,3
ÍQUIRA		9	2	18,2	11	1,0
NÁTAGA		6	4	40,0	10	0,9
NEIVA	5	192	23	10,5	220	19,1
PAICOL		2		0,0	2	0,2
PALERMO		4		0,0	4	0,3
RIVERA		14	1	6,7	15	1,3
SANTA MARÍA		20	1	4,8	21	1,8
TELLO	2	14	5	23,8	21	1,8
TERUEL		1		0,0	1	0,1
TESALIA		1		0,0	1	0,1
VILLAVIEJA		2		0,0	2	0,2

De acuerdo con el curso de vida del Universo de 527 PDD se cuenta con información de la edad de 284 personas dadas por desaparecidas (53%) y en 231 casos no (47%). En los registros en los que se cuenta con información sobre edad se identifica que 128 personas estaban en el ciclo de adultez (29-59 años) en el momento de la desaparición (45%%), seguido de 93 personas (33%) que se ubican en el rango etario de la juventud (18-28 años) y 39 personas (14%) en la adolescencia (12-17 años). En menor proporción se identifican PDD cuyos ciclos vitales en el momento de la desaparición corresponden a la adultez mayor (60 años o más) con 14 casos (4,2%) y a la infancia (6-11 años) con 6 casos (2,3%). En el Universo no se identifican dadas por desaparecidas cuyo curso de vida en el momento de la desaparición fuera la primera infancia (0-5 años).

Tabla 2. Información sobre curso de vida en el Universo por municipio

Municipio	Sin Información	0_5 Niñez	Infancia 6_11	Adolescencia 12_17	Juventud 18_28	Adultez 29_59	Adultez mayor 60_
AIPE	6			2	3	3	
ALGECIRAS	28	2		6	10	24	1
BARAYA	20			4	5	12	1
CAMPOALEGRE	14				3	7	
COLOMBIA	19			2	6	5	2
GIGANTE	4			2	3	6	3
HOBO	2			1	1		
ÍQUIRA	3			1	4	2	
NÁTAGA	6				2	2	
NEIVA	81		4	15	47	54	5
PAICOL	2						

Municipio	Sin Información	0_5 Niñez	Infancia 6_11	Adolescencia 12_17	Juventud 18_28	Adultez 29_59	Adultez mayor 60_
PALERMO	1					3	
RIVERA	6		1	3	2	2	1
SANTA MARÍA	5	1	1	2	5	5	
TELLO	12	1		1	1	2	1
TERUEL					1		
TESALIA						1	
VILLAVIEJA	2						
Total	**211**	**4**	**6**	**39**	**93**	**128**	**14**

De las 527 personas dadas por desaparecidas que conforman el Universo, en 286 casos se cuenta con información sobre Ñ mientras que en 210 casos no. Del total del Universo 3 son pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras (NARP), 2 son pertenecientes a pueblos indígenas o comunidades originarias y 281 no tendrían pertenencia a algún grupo étnico. De acuerdo con la información disponible, no se identifican casos de PDD ROM o pertenecientes a kumpanias.

Tabla 3. Pertenencia étnica de las personas dadas por desaparecidas

Pertenencia étnica	Universo		Solicitudes de búsqueda	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
INDIGENA	2	0,4	1	0,8
NARP	3	0,6	1	0,8
Ninguna	294	56,7	70	56,9
Sin Información	228		51	
Total general	527		123	

En contraste, el registro de las 123 solicitudes de búsqueda presenta 72 casos con información sobre pertenencia étnica (55,7%) y los restantes 51 no cuentan con datos relacionados (44,3%). De las 72 personas, una es perteneciente a pueblos indígenas o comunidades originarias, una persona perteneciente a comunidades negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras y 70 no tendrían pertenencia a algún grupo étnico. Es posible identificar que los registros contenidos en las solicitudes de búsqueda tienen información proporcional asociada a la variable pertenencia étnica que el Universo en general.

2.2 Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

El desarrollo de la guerra en el país posicionó el Norte del Huila como un eje estratégico de la confrontación armada. Por ello, se identifican cuatro elementos en el contexto nacional que determinan las transformaciones de la dinámica de la guerra en el territorio.

Primero, Neiva fue epicentro de movilizaciones sociales en el sur del país y concentró acciones documentadas que derivaron en la desaparición de personas pertenecientes a sectores políticos de izquierda, sindicalistas o defensores de derechos humanos. Posteriormente, la proliferación de ejecuciones extrajudiciales por parte de agentes de Estado trajo consigo un ejercicio

sistemático de negación de identidad de las víctimas que también derivó en la desaparición de personas.

Segundo, la implementación de la zona de distensión con municipios de Meta y Caquetá tuvo frontera con los municipios de Colombia, Baraya, Tello, Neiva y Rivera. Este hecho geopolítico determinó y consolidó a la Cordillera Oriental como lugar de desaparición de personas en las circunstancias descritas por la UBPD como de su competencia. Tanto las acciones subversivas como la política contrainsurgente posicionaron el territorio del Norte del Huila como un escenario de disputa durante diferentes periodos de tiempo.

Tercero, el sur del departamento ha tenido una dinámica de confrontación distinta a la del norte, así como de estructuras armadas y militares. Sin embargo, lo que sucedía en el sur impactó directamente al norte de la región. Esto ocurrió en diferentes ciclos del conflicto, como, por ejemplo, en el escenario de la zona de distensión a mediados de los noventa en la arremetida militar contra comandantes de las FARC.

Cuarto, en un territorio han tenido presencia las FARC, el ELN (a través del Comando García Mora del núcleo La Gaitana) y el M – 19, así como algunas expresiones paramilitares que mutaron con el tiempo. Las FARC EP desplegaron su accionar militar desde el Comando Conjunto Central a través de los frentes 13 (1970 - 1991) 17 (1982 - 2016) y 64 (2000 - 2005), abarcando con esas estructuras los municipios del Huila. Con ello establecieron corredores de movilidad y comunicación con los departamentos de Caquetá, Meta y Cundinamarca. Se consolidó la conexión con el Sumapaz y de paso con la capital del país Bogotá en la primera década de dos mil.

El Núcleo La Gaitana del ELN tuvo presencia desde finales de la década de los ochenta y hasta finales de la década de 2000. Sus acciones se concentraron en secuestros (11 de 32 registros), reclutamientos (2) y Daños a bienes civiles (16), orientados a afectaciones al Oleoducto Trasandino, torres de energía e infraestructura vial (CNMH, 2018). No se identificaron por dicha fuente eventos relacionados con confrontaciones con el Estado, mientras que se registra solamente una desaparición atribuida al ELN.

Las Unidades militares están adscritas todas a la Novena Brigada, con sede en Neiva, la cual hace parte de la V División del Ejército. El Huila es de los pocos departamentos con destinación única por una brigada. Para la región del norte tienen el Batallón de Artillería N.° 9 Tenerife, en Neiva, así como el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N.° 9 Cacica Gaitana y el Grupo Gaula Militar Huila. Los tres ubicados en Neiva. Ahora bien, la ciudad y su estructura logística ha servido como cabeza de playa para diferentes acciones militares en el suroccidente, sur y suroriente del país. Así, diferentes unidades militares, aunque tenían jurisdicción en otros departamentos, tenían su centro de operación, abastecimiento y logística en la capital huilense.

Las estructuras paramilitares también tuvieron presencia en la región. Para finales del siglo XX se identifican homicidios en que participan integrantes del MAS (Muerte a Secuestradores) entre

1982 y 1995, y también se mencionan eventos dirigidos contra integrantes de minorías políticas[5]. A partir de finales de los noventa las estructuras de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), quienes mantuvieron presencia durante los primeros años de la década del 2000 en el sector del valle y de la región. Los paramilitares generaron cientos de víctimas de desaparición, asesinatos selectivos y violencias sexuales[6].

El gráfico siguiente presenta el número de víctimas de acuerdo con Registro único de víctimas en el departamento y en el territorio del PRB. Hasta el 2016 se tienen registradas 178.000 víctimas en el departamento, de las cuales, 91.282 son reportadas en la cobertura del PRB. Esto representa el 51% del total documentado en el Huila.

La información disponible en las fuentes desde 1985 permite evidenciar un periodo desde el inicio de los registros hasta finales de los noventa, cuando se incrementa la victimización. Este escenario se mantiene por una década, cuando en el 2010 comienza a descender el número de víctimas, con un leve aumento en los últimos cuatro años.

Gráfica 4. Número de víctimas en Huila y territorio del PRB Norte del Huila. Cifras RUV, corte 30 de noviembre de 2023.

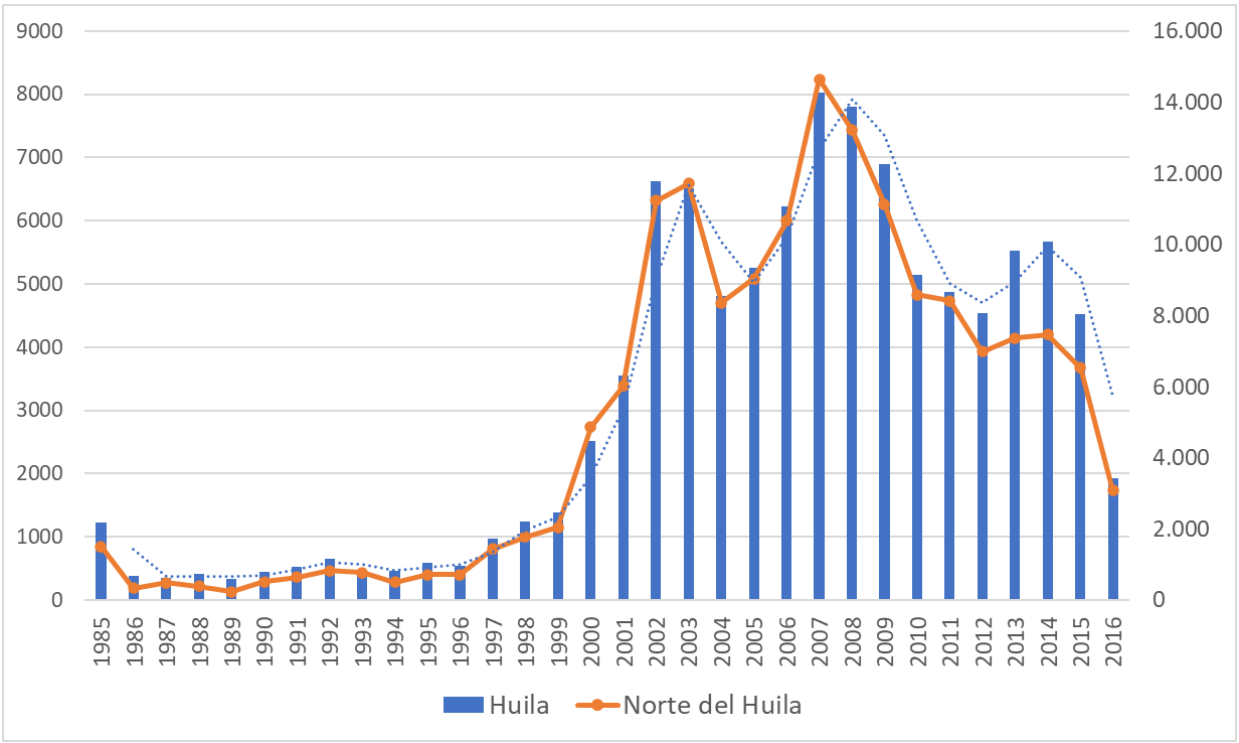

Sumado al análisis anterior, la gráfica siguiente presenta una comparación en el comportamiento de la victimización en el territorio con la dinámica de la desaparición de acuerdo con el Universo. Atendiendo a las cifras desde 1985, se evidencian algunas diferencias en el comportamiento, sobre todo en los años críticos. Mientras que en el Universo es el 2003, en el RUV resulta ser el 2007. Ahora bien, los comportamientos tienen similitudes. Por ejemplo, el periodo 1998 – 2011

[5] CNMH (2018), Base de Datos AS ID 103765, 103345 y 104421
[6] CNMH (2018), Base de Datos AS, DF, y VS

se evidencia como el momento más crítico, mientras que a partir del 2012 ambas fuentes coinciden en un des escalamiento.

Gráfica 5. Número de víctimas en Norte del Huila según RUV (corte 30 de noviembre de 2023) y personas desaparecidas en Norte del Huila de acuerdo con Universo UBPD

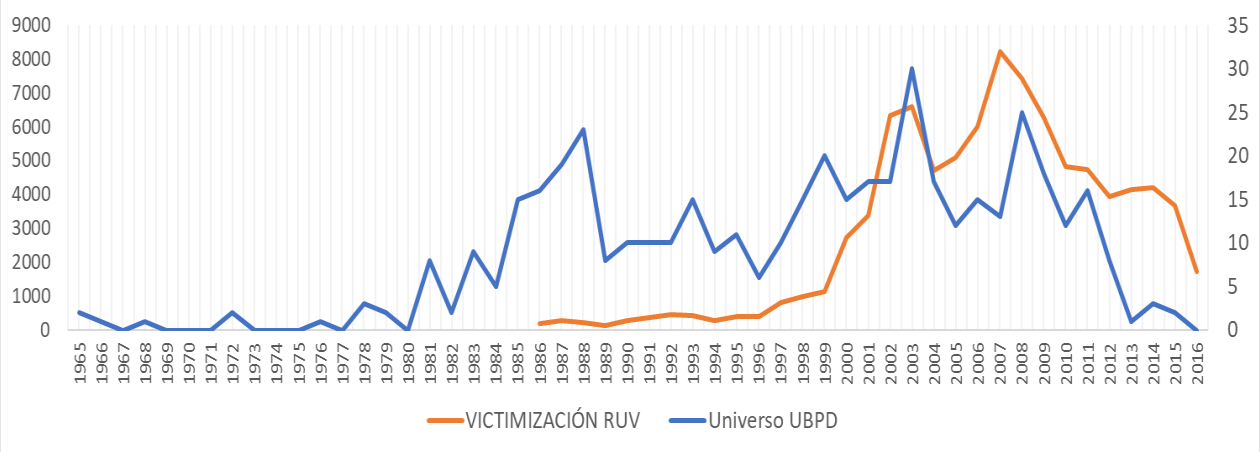

Al analizar el comportamiento temporal de los hechos de victimización (RUV) desaparición (Universo UBPD) es posible identificar al menos ocho ciclos que explican la complejidad de la guerra y de la victimización asociada.

Ciclo 1. 1964 – 1982: Surgimiento de estructuras guerrilleras, problema de la tierra y estatuto de seguridad

Este periodo hereda un contexto previo de luchas armadas entre guerrillas liberales y comunistas y el gobierno, que tuvieron lugar a mediados de siglo, sumado a las políticas nacionales de control territorial en el centro occidente del país, así como el fortalecimiento del Frente Nacional como estrategia política de control social[7]. Tiene como punto de partida el surgimiento de las FARC – EP y como cierre el final del Estatuto de seguridad a mediados de 1982. El Norte del Huila se configuró como un territorio de tierras concentradas en pocos propietarios y de demandas sociales que llegaron a generar incidencia nacional y crisis institucional a partir de los años sesenta.

La organización social y campesina reclamaba titulación de predios baldíos y reforma agraria. Dichas manifestaciones llevarían a la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en los sesenta, la cual fue determinante en el Huila, como epicentro de la movilización, que comenzaba a tener un carácter nacional. En la misma región se daba la transformación de las guerrillas comunistas a las guerrillas de las FARC, en las regiones que se transformaron en las “repúblicas independientes” de El Pato (Íquira) y El Guayabero (Colombia), adscritas al Norte del Huila.

[7] CNMH (2013). Basta Ya, Informe General. Capítulo 2. Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado.

Paralelo a ello, desde el Gobierno Nacional, se profundizó la estrategia de recuperar el monopolio de la fuerza en regiones como el norte del Huila y las circunvecinas (Sur del Tolima, Norte del Caquetá, Sumapaz y Norte del Cauca). El ataque a la región de Marquetalia en 1964 y las posteriores en Riochiquito y El Pato en 1965 generaron desplazamientos forzados de población campesina, mientras que la guerrilla de las FARC respondía con la recuperación militar en El Pato y con ataques al Ejército Nacional y tomas guerrilleras a finales de la década CNMH (2017).

En la región del norte del Huila se registraron 106 muertos en acciones bélicas entre 1964 y 1969. De estos, la gran mayoría tuvieron ocasión entre 1964 y 1966. La intensidad de la confrontación dio pasó al uso de otras modalidades de violencia, como el secuestro extorsivo y las masacres. Solamente hasta mediados de los ochenta se registraría un nuevo evento de este tipo. Durante 1964 y 1968 se registraron cinco masacres que dejaron 38 muertos. Esta modalidad de violencia, heredada del bandolerismo que décadas anteriores también la había utilizado, tuvo ocurrencia en los municipios de Tello (1964), Palermo (1965) Colombia (1969) y Algeciras (1965 y 1968) y los perpetradores están asociados a las guerrilleras de las FARC y a grupos de bandoleros que aún no se vinculan con este grupo o que desaparecieron a finales de la década (CNMH, 2018. Base de Acciones Bélicas).

El Ejército Nacional implementó los planes Perla (1967) y Andes (1963). como acciones cívico – militares para contrarrestar la legitimidad de la guerrilla en el territorio[8] y que hicieron parte de una transformación en la doctrina militar, orientada en la "acción integral" para hacer frente en la lucha contra el enemigo interno.

El interés de profundizar mediante estos mecanismos se explica no solamente por ser una región donde se gestaron "repúblicas independientes", sino también porque fue epicentro de las conferencias guerrilleras de los años sesenta, las cuales a su vez tenían impacto en la confrontación armada en el territorio. Así, por ejemplo, previo a la tercera conferencia, "en el sector de Vegalarga, Huila, Marulanda tendió una triple emboscada a las tropas oficiales. Las tropas de Marulanda abatieron a 29 hombres, incluido el capitán Farid Londoño, y dejaron 20 heridos, y posteriormente empezaron una incursión selva adentro hacia El Pato. La marcha los llevó a Januario, por lo que se convocó una conferencia entre los dos grupos. De la conferencia salió una nueva directriz y después del operativo contra la gente de Trujillo, de El Pato salió la nueva dirigencia de las FARC, Nariño, Edilberto y Franco. Luego en Algeciras, Huila se realizó un Pleno del Estado Mayor, que preparó la tercera conferencia que se realizó en el Guayabero".[9]

Para la década de los setenta se evidencian algunas transformaciones en las situaciones sociales y de confrontación armada. De acuerdo con las cifras del CNMH (2017), mientras que en la región vecina del Tolima se firmaba el pacto de Chicoral, como un escenario de restricción a las luchas emprendidas en los sesenta[10], surgían nuevos escenarios de movilización en el

[8] Comisión de la verdad. (2022). El Plan Perla y el nuevo enemigo interno. Tomado de https://www.comisiondelaverdad.co/el-plan-perla-y-el-nuevo-enemigo-interno
[9] Fundación Paz y Reconciliación. (2016). Así fueron las conferencias de las Farc. Tomado de
[10] Comisión de la verdad. (2022). El pacto de Chicoral: la contrarreforma. Tomado de https://www.pares.com.co/post/as%C3%AD-fueron-las-conferencias-de-las-farchttps://www.comisiondelaverdad.co/el-pacto-de-chicoral-la-contrarreforma

campo y en la capital departamental, que desencadenaron en las movilizaciones del paro cívico de 1977.

La confrontación armada y las formas de victimización se transformaron después de 1970. Mientras que en la década de 1960 se registraron 256 víctimas de diferentes modalidades, entre 1970 y 1977 la intensidad desciende a 26 víctimas, lo que representa el 10% de lo ocurrido en la década anterior. La gran mayoría de víctimas son de acciones bélicas (12), mientras que en menor representación los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas.

El secuestro comenzó a aparecer como estrategia para el frente 3 de las FARC. A pesar de que la dinámica de victimización decrece previo al estatuto de seguridad, el 25% de las víctimas son víctimas de secuestro. Entre 1970 y 1971 las FARC secuestró a cuatro personas, dos de ellas en Colombia y dos en Neiva. Al finalizar el periodo, en 1977, las FARC secuestró, en cuatro eventos diferentes y con intereses extorsivos, a cuatro personas: dos en Algeciras[11] y dos en Baraya[12].

En el cierre del ciclo del conflicto la estrategia del Estado se configura en lógica de defensa de la seguridad nacional a través del Estatuto de Seguridad. Impacta directamente al norte del Huila. El otorgamiento de poderes de policía judicial a las FF.MM. y la ejecución de consejos de guerra para judicializar tuvieron impactos directos en el Huila. Bajo estos poderes especiales, los abusos y restricciones de derechos en el país y en la región llevaron a un nuevo ciclo en la dinámica de la guerra. De acuerdo con el CNMH (2017), en estos cuatro años se duplicaron las cifras de los ocho años anteriores. El año más crítico fue 1981, que concentra 24 víctimas en el territorio. La violencia estuvo concentrada en cuatro modalidades, que dejaron 46 víctimas: acciones bélicas (13), asesinatos selectivos (13), desapariciones forzadas (12) y secuestros (8) (CNMH, 2018). La concentración también se presentó a nivel geográfico. Todos los eventos tuvieron ocurrencia en cinco de los 15 municipios del norte del Huila: Algeciras, Baraya, Colombia, Neiva y Tello, siendo Algeciras, al igual que en la década de los sesenta, el municipio con más registros de víctimas (17), incluso que la capital departamental. En este municipio se presentaron asesinatos, desapariciones y dos acciones bélicas, cuya iniciativa fue de las FARC y eran dirigidos con patrullas de la IX Brigada, las cuales para ese momento aún no contaba con la definición de bloques y frentes y que de manera inicial se definían como “Tercer Frente”, lo que evolucionó en el siguiente periodo luego de la realización de la IV Conferencia.

De acuerdo al CNMH (2018), en la región aparecen los primeros registros asociados a responsabilidad de paramilitares, sin que haya mención a la vinculación a una estructura específica. Durante 1981 y 1982 son responsables de tres desapariciones forzadas y cinco asesinatos selectivos. Aunque estos eventos no determinan la existencia en la zona de estructuras paramilitares de carácter nacional, sí representan las características de quienes eran objetivo de la victimización, producto de la estrategia del estatuto de seguridad: integrantes de partidos políticos de izquierda y miembros del movimiento campesino de la región.

[11] CNMH, Bases de Datos 2017. ID 443678 y ID 320423.
[12] CNMH, Bases de Datos 2017. ID 320451 y ID 320423.

La guerrilla del M-19 tendría presencia en el territorio a partir de 1982. Luego del robo de la espada de Bolívar en 1974 en Bogotá[13], bajo el mando del Frente Sur, que tenía incidencia en Caquetá, Huila y Tolima, intentó algunas aproximaciones al norte del Huila, sin que tuviera impacto en el Norte, sino en el municipio de Garzón[14]. Para finales de los ochenta si se reportaron acciones de incidencia y victimización en el norte con responsabilidad de esta estructura armada.

En relación con el Universo de personas desaparecidas de la UBPD, el periodo comprendido entre los años 1964 y 1980 se registran 18 personas dadas por desaparecidas, de las cuales 5 tienen solicitudes de búsqueda y se concentran a finales de la década de los setenta.

Los relatos hacen referencia a reclutamientos forzados[15] y la vinculación de al menos cuatro personas a las estructuras armadas de las FARC[16] y un caso al M-19[17]. También se registran dos desaparecidos en un evento múltiple[18] y narrativas de hechos en que las desapariciones se caracterizan por el uso de acciones coercitivas[19].

Frente al comportamiento territorial, de los 18 registros de PDD en el Universo presentan ocurrencia de hechos en 6 de los 19 municipios del PRB: Algeciras, Baraya, Colombia, Neiva y Rivera. Justamente en la capital se documentan el 45% de las desapariciones en este periodo.

El año que más registra casos es 1981 con ocho desapariciones, de las cuales seis ocurrieron en Neiva[20]. Según la información disponible, corresponden a desapariciones forzadas, de las que solamente en un caso se conoce el presunto perpetrador (Agentes de Estado en caso de ID UBPD 10738).

Ciclo 2 comprendido entre 1982 – 1985. Amnistías para la paz y fortalecimiento armado regional

El segundo ciclo tiene como referente el final del Estatuto de seguridad y la toma de decisiones en la VII Conferencia de las FARC, que se realiza a mediados de 1982. Los acuerdos de la conferencia se implementan en medio de apuestas por la construcción de paz que para 1985 finalizarán con la consolidación de la propuesta política de la Unión Patriótica y el cierre de espacios de negociación creados por la presidencia de Belisario Betancur.

Iniciando el ciclo fue promulgada la Ley 35 de amnistía e indulto y del Decreto para la reinstalación de la Comisión Nacional de Paz. En 1984 se firmaron acuerdos con las FARC en La Uribe, Meta orientados a la tregua y cese al fuego. Con las guerrillas del M-19, el ELN y la

[13] "La Ruta de la Espada", Semana, 1997. Tomado de https://www.semana.com/especiales/articulo/la-ruta-de-la-espada/34708-3/
[14] CNMH, Base de Datos. (2017). ID 319889, ID 319903 y 185513.
[15] Registro de Solicitudes de Búsqueda ID UBPD 58463 y 68532
[16] Registro de Solicitudes de Búsqueda ID UBPD 101947, 83140 y 96810
[17] Registro de Solicitudes de Búsqueda ID UBPD 93304
[18] Registro de Solicitudes de Búsqueda ID UBPD 96854 y 78943
[19] Registro de Solicitudes de Búsqueda ID UBPD 51493
[20] ID UBPD 93304, 81772, 74174, 66816, 62160, 10738.

Autodefensa Obrera se firmaron treguas posteriormente que buscaban dar paso a escenarios de menor conflictividad en el norte del Huila.

Sin embargo, contrario a menguar la presencia guerrillera, se entró en un periodo de expansión. En el año 1982 tuvo ocasión la VII Conferencia de las FARC en la región vecina del Guayabero y cuyas definiciones incluyen la estructura nacional de las FARC y el Plan Estratégico[21] para la toma del poder en los siguientes ocho años y el paso a la guerra de movimientos, que influye en la dinámica del Norte del Huila hacia el escalonamiento de la confrontación y la victimización. La fuerza armada creció de 1.500 integrantes en 1983 a 3.000 en 1985[22]. Parte de la definición de la conferencia fue fortalecer la presencia de las FARC en el norte del Huila, configurando el fortalecimiento del Frente 13.

En este periodo decrece el número de personas fallecidas respecto a los periodos anteriores, pues solamente se reportan tres muertos producto de combates entre la guerrilla del M-19 y el Ejército Nacional en Algeciras[23] y tres muertos en Colombia, producto de combates entre el Frente 17 de las FARC y las FF.AA.

Las modalidades que dejan más víctimas son los asesinatos selectivos y los secuestros, que para este periodo se incrementan respecto al anterior, toda vez que hace parte de la estrategia de financiamiento de las FARC (cnmh, 2018). Uno de los secuestros perpetrados en Rivera en 1984 ilustra las características de esta modalidad en este periodo en el escenario de tránsito a la tregua nacional:

> *"Cerca del municipio de Rivera a pocos kilómetros de la capital del departamento fue secuestrado en la mañana de hoy el hombre de negocios Pedro Pablo Mora, quien viajaba en una camioneta de su propiedad cuando fue interceptado por cinco hombres armados que vestían prendas militares y lo obligaron a acompañarlos con rumbo desconocido. Pedro Pablo Mora, es el propietario de la compañía transportadora Pedro y tiene 64 años. Este nuevo secuestro sorprendió a las gentes del Huila ya que se acercaba el 28 de mayo día que se iniciaba la tregua y los frentes guerrilleros que operan en esta región del pueblo habían manifestado su desacuerdo con el secuestro, lo que confunde a las autoridades y la opinión pública dudan de si estos secuestros no son realizados por guerrilla si no delincuencia común".* (Tomado de CNMN (2017). Bases de Datos, ID SE 326268. Fuente: El Espectador)

Por otro lado, aún bajo la herencia del Estatuto de Seguridad y la comprensión de la confrontación armada a la oposición política, la estructura del Ejército cambia y se transforma la Quinta División, con un incremento en el número de batallones y de personal en la zona. Las fuerzas militares y de policía se vieron fortalecidas, en especial las estructuras del DAS, el F2 en la Policía y las Agrupación de Fuerzas Especiales Antiterroristas (AFEUR) y B2 en el Ejército.

El narcotráfico también aparece en este periodo en el Norte del Huila. El cultivo de amapola encuentra en Colombia un lugar para ser epicentro nacional, lo que configura interés en este

[21] Farc -ep, Secretariado del Estado Mayor Central, "Informe Central a la VII Conferencia Nacional", mayo 4-14 de 1982
[22] (Aguilera. (2010). Las Farc, la guerrilla campesina. IEPRI.
[23] En Algeciras se reportan cuatro combates entre 1983 y 1984. La guerrilla del M-19 buscaba posicionarse en la esfera pública y en el norte del Tolima encontró un escenario favorable.

territorio para algunas estructuras paramilitares y para la creciente guerrilla en la región, que generó que la economía alrededor de la amapola fuera parte de sus finanzas. El CNMH (2018) identifica como responsable a paramilitares (sin precisar su estructura) en desapariciones forzadas ocurridas en Neiva y Algeciras[24], así como de al menos cinco asesinatos selectivos, cuatro de ellos militantes políticos del M-19[25], el nuevo liberalismo[26] y la Unión Patriótica[27]. Se reporta también el homicidio de un integrante de FARC por parte de paramilitares en el contexto de la tregua de 1985[28].

Sumado a ello, en 1985 tuvo ocasión el Pleno de las FARC, en que se ordenó el incremento de las rentas, lo que implicó el aumento del secuestro y el crecimiento militar en unidades que incrementó las cifras de reclutamientos[29].

En este ciclo de conflicto se registran 31 personas dadas por desaparecidas en el Universo de la UBPD, de las cuales 7 tienen solicitudes de búsqueda. Se pasa de 5 a 8 municipios en los cuales se registra desapariciones. Manteniendo la tendencia de concentración, se identifica que 10 de los 33 registros de PDD en el Universo referencian como sitio de ocurrencia el municipio de Neiva (30%), pero el municipio de Algeciras reporta más personas desaparecidas para ese periodo, con un total de 12. Solamente en 1985 en Algeciras desaparecen nueve personas, de las cuales en su mayoría son responsabilidad de las FARC.

Las solicitudes de búsqueda hacen referencia a reclutamientos realizados por las FARC[30], uno de los cuales se vinculan más adelante con la Columna Móvil Teófilo Forero[31]. Se detectan eventos de desaparición forzada contra líderes comunitarios[32] y un evento de un Policía desaparecido, quien meses antes había sido desvinculado de la institución[33].

Ciclo 3 comprendido entre 1986 – 1990: Consolidación de las estructuras militares para la confrontación

Producto de las conversaciones de paz sostenidas en la primera parte de la década, este periodo se caracteriza por el inicio de la estrategia política de la Unión Patriótica (UP) en las elecciones locales de 1986 y que marcaría las formas de victimización en el norte del Huila durante todo el periodo.

A inicios de 1986, la Comisión de Paz decide renovar los acuerdos de La Uribe de 1984 y se estimaba que estarían vigentes dos años más. De manera paralela, la Unión Patriótica inicia su estrategia electoral para las elecciones en marzo del mismo año, logrando triunfos relevantes y

[24] CNMH (2018). Base de Datos DF ID 211798 211808 211922 212144 212154 212282 212305
[25] CNMH (2018). Base de Datos AS 102972
[26] CNMH (2018). Base de Datos AS 103140
[27] CNMH (2018). Base de Datos AS 103765
[28] CNMH (2018). Base de Datos AS 182379
[29] "En esos años, las fuerzas guerrilleras se consolidarán en un centro de despliegue, que sería la cordillera oriental, aglutinados en 8 bloques, con un número de combatientes que debía llegar a 28.000". (Aguilera. (2010). Las Farc, la guerrilla campesina. Página 80.
[30] Registro de Solicitudes de Búsqueda ID UBPD 97425
[31] Registro de Solicitudes de Búsqueda ID UBPD 64429
[32] Registro de Solicitudes de Búsqueda ID UBPD 49118
[33] Registro de Solicitudes de Búsqueda ID UBPD 9731

que también activarán mecanismos de violencia contra estas iniciativas en el territorio, que se transformó en una arremetida nacional contra los integrantes de este partido político.

Ahora bien, a pesar de los intentos de tregua, la confrontación armada se reactivó en el territorio. Por un lado, los objetivos de la VII Conferencia indicaban que en entre 1985 y 1990 debía profundizar la apuesta de la mayoría de la fuerza en la Cordillera Oriental. Esto se confirmó en los plenos de 1985 y 1989.

Como resultado, mientras que en el periodo anterior se tiene registro de seis personas fallecidas en combate, para este periodo la cifra llegó a 107 muertos (CNMH 2018). Las acciones armadas se registraron en 10 de los 19 municipios de la región, siendo Algeciras el municipio con mayor afectación (62 muertos en acciones bélicas), seguido de Colombia (18) y Baraya (16), sin que la fuente indique el destino de los cuerpos de los combatientes que fallecieron en los eventos. Esta magnitud se explica por la decisión de los plenos de FARC de la mayor fuerza concentrada, pues los tres municipios están ubicados al oriente de la región, sobre la cordillera oriental.

Las acciones armadas se caracterizaron por hostigamientos de las frentes 13 y 17 de las FARC, de manera esporádica contra patrullas de Policía, y de manera más frecuente contra el Ejército, incluso acciones armadas en la sede del Batallón Tenerife, en la capital del departamento[34]. En Algeciras, la dinámica de confrontación se desarrolló por contactos armados entre el Ejército Nacional y el Frente II de las FARC. De acuerdo con la información disponible en el CNMH, del total de fallecidos en el periodo, el 85% son personas sin identificar, en su mayoría integrantes de las FARC y en menor número del Ejército Nacional.

La alta confrontación entre las guerrillas y el Ejército Nacional llevó también a escenarios de violencia indiscriminada y también selectiva. Mientras se desarrollaba una competencia ciclística el 12 de noviembre de 1990, las FARC atacó una patrulla de la Policía Nacional, dejando como saldo dos policías y seis menores de 18 años muertos[35].

La violencia contra militantes de posición política tuvo su grado más alto en este periodo. Mientras los escenarios de diálogos se gestaban e intentaban mantenerse a flote con las propuestas de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, los intentos de participación política fueron atacados y sus militantes victimizados. En el Norte del Huila se registran 60 asesinatos selectivos para este periodo. De estos, 31 fueron asesinatos a militantes de la Unión Patriótica y uno contra un militante del partido Liberal. Por otro lado, de las 67 desapariciones forzadas registradas por el CNMH, 6 de ellas fueron contra militantes de la UP.

Los asesinatos y desapariciones forzadas contra integrantes de la Unión Patriótica se presentaron durante todo el periodo y en al menos 10 municipios. El año en que más se registran eventos contra la UP es 1988 (14), mientras que Algeciras es el municipio que más concentra los eventos de asesinatos (13) y Neiva con desapariciones forzadas (4[36]). La información del CNMH advierte que en 17 casos no se conoce el presunto responsable, mientras que en 10 registros se identifica al Ejército Nacional, a la Policía Nacional en tres y al grupo armado Muerte a Secuestradores (MAS) en tres más, sin que se tenga más datos sobre la presencia de este

[34] CNMH. (2018). Bases de Datos. AB 2479, 25 de agosto de 1986 y AB 4049, del 29 de septiembre de 1989.
[35] CNMH. (2018). Bases de Datos. AB 4870
[36] CNMH. (2018). Bases de Datos. DF ID Casos 511125, 434012 y 215965

actor como responsable de eventos en la región. El cuadro abajo presenta la relación de los militantes de la UP desaparecidos de manera forzada de acuerdo con el CNMH (2018).

Presunto responsable	Nombres y Apellidos de la persona desaparecida	Municipio de Desaparición	Fecha de desaparición
Ejército Nacional	Héctor Darío Castro García	COLOMBIA	15 de agosto 1987
Ejército Nacional	Albertino Romero Torres	COLOMBIA	19 de febrero de 1987
Policía Nacional	Ermes Giraldo	NEIVA	19 de febrero de 1988
Policía Nacional	Wilson Ortiz	NEIVA	19 de febrero 1988
Ejército Nacional	Carlos José Manchola	NEIVA	28 de febrero 1988
Policía Nacional	Tarcisio Medina Charry	NEIVA	19 de febrero 1988

Así como la presencia del MAS estuvo concentrada en el oriente de la región (Tello y Campoalegre), lo estuvieron también otros actores del conflicto. El DAS aparece responsable de un asesinato en Baraya y de un combate en Neiva. Se reportan también dos secuestros realizados por ELN (sin precisar la estructura) en esta ciudad y las acciones en que el Ejército Nacional aparece como responsable, la gran mayoría ocurrieron al oriente del río Magdalena[37]. El M-19 en el territorio aparece a través de la creación y liderazgo del Batallón América, integrado por militantes de diferentes expresiones insurgentes y que tuvo incidencia en Valle del Cauca, Cauca, Tolima y Huila. Si bien su accionar estuvo concentrado en el sur del Huila, en Neiva fue secuestrada una persona en 1986[38]. Tanto la Columna Móvil Teófilo Forero, pero sobre todo el Frente 17 de las FARC utilizaron como principales modalidades de victimización los asesinatos selectivos (12) y los secuestros extorsivos (19), también con mayor frecuencia en el oriente de la región. Los asesinatos se caracterizan por dirigirse contra campesinos, quienes, de acuerdo al relato, fueron señalados como colaboradores de las FF.AA. o se negaron al pago de extorsiones. Hay un registro de un homicidio de las FARC contra un líder cívico[39]. Los secuestros tuvieron como objetivo la extorsión en los municipios de Tello, Neiva, Palermo y Rivera. Tuvo una práctica individual contra habitantes de las zonas urbanas, identificando solamente un caso múltiple.

En total se han documentado 57 desapariciones por el CNMH y 79 desapariciones han sido documentadas por la UBPD. Ambas fuentes coinciden en identificar, al igual que el registro de solicitudes de búsqueda (que suma 27 casos), a Neiva y Algeciras como los municipios con más registros, así como 1988 como el año más crítico.

Las circunstancias de desaparición narradas en las solicitudes de búsqueda indican dos reclutamientos[40], así como 14 desapariciones que se presumen forzadas. En el resto de la información no hay claridad sobre la circunstancia.

Las desapariciones forzadas ocurrieron en Neiva (8), Algeciras (3) y Colombia (2). Las modalidades que se identifican son diversas. Por ejemplo, en Algeciras en 1987 una persona es al parecer asesinada y su cuerpo al parecer inhumado en el cementerio municipal, luego de una

[37] El CNMH (2018) registra 57 operativos militares, de los cuales 48 ocurrieron al margen oriental de la región, sobre la cordillera.
[38] CNMH. (2018). Bases de Datos. SE 319970
[39] CNMH (2018). Base de Datos AS 102974
[40] UBPD, ID 101731 y ID 93666

incursión paramilitar al municipio[41], mientras que otra persona desapareció luego de salir de su vivienda sin que se conozca con precisión lo ocurrido. En Neiva las desapariciones forzadas se registraron mediante retenciones en vehículos en la vía pública[42], siendo difícil establecer un responsable. En otras ocasiones se presentaban retenciones por parte de Agentes de Estado, su posterior liberación y desaparición[43]. Incluso en algunos casos la desaparición forzada se gestó aun cuando la persona estaba detenida[44]:

> *"Wilson Ortiz y Hermes Giraldo, militantes de la UP en el municipio desapareciendo de la plaza de san pedro en la ciudad de Neiva donde fueron detenidos por unidades de la policía quienes negaron haberlos detenido" (UBPD, ID 46583)*

La información disponible en las solicitudes de búsqueda pone de presente lugares de interés forense como los cementerios municipales del oriente de la región, en especial el de Algeciras, así como el cementerio de la capital departamental. El cementerio de Algeciras aparece reportado luego que, en 1986, cuando paramilitares (sin precisión de la estructura) se llevaron de manera forzada a tres personas y posteriormente aparecieron tres cuerpos en una vereda cercana a la cabecera y al parecer llevados sus cuerpos al cementerio municipal, sin que se tenga precisión de si se trataban de las personas retenidas[45]. El cementerio de Neiva resulta de relevancia por la presunta inhumación de militantes de la UP, quienes aparecen referenciados en el marco de la medida cautelar de la JEP. Finalmente, la información disponible en el CNMH sobre lugares de interés es escasa, aunque referencian al río Magdalena como lugar de arrojo de cuerpos a la altura de la ciudad de Neiva.[46]

Ciclo 4. 1991 – 1996: Aumento gradual de la confrontación y de violencia contra civiles

Este ciclo del conflicto inicia con los efectos de la Operación Colombia, ejecutada en diciembre de 1990 en la región del río Duda en el municipio de La Uribe, Meta. La operación influyó en las decisiones tácticas de los grupos guerrilleros, así como en la dinámica de la desaparición en el norte del Huila.

La zona del río Duda descansa en las faldas de la cordillera oriental, donde las FARC se habían propuesto concentrar sus fuerzas para la toma a Bogotá (atendiendo a las conclusiones de la VI Conferencia). Es además una zona que tiene influencia de los municipios del nororiente del Huila. Su capital se encuentra a menos de 50 kilómetros de la capital departamental y es también conocida como la región de Casa Verde, zona de mayor concentración de las FARC para la época.

[41] UBPD, ID 61787
[42] UBPD, ID 45671
[43] UBPD, ID 37615
[44] Así como el caso de Wilson y Hermes, el caso de Tarsicio Medina se enmarca en estas circunstancias: "febrero 19 de 1988 Tarsicio Medina dirigente estudiantil de la universidad Surcolombiana militante de la juventud comunista desaparecido a las 930 pm cuando fue detenido por agentes de la policía que practicaban requisas le encontraron al universitario tres ejemplares del semanario voz debido a esto lo entregaron en calidad de detenido a un teniente de apellido blanco desde la fecha se desconoce su estado y paradero" UBPD, ID 35012
[45] Registro de Solicitudes de Búsqueda, ID UBPD 61787
[46] CNMH. (2018). Bases de Datos DF ID 395459

El norte del Huila se transformó en territorio campamentario y de seguridad para dicha guerrilla. Era el enclave y sede del Secretariado de las FARC. La Operación Colombia inició el 9 de diciembre de 1990 y, aunque se estimaba resistencia, la guerrilla de las FARC había desarrollado un despliegue previo, a favor de movilizar sus tropas a retaguardia, en las zonas del Norte del Huila, el Cauca y el Caquetá (El Espectador, 2020).

Este evento obligó al desdoblamiento del secretariado por diferentes regiones por el país, la puesta en marcha de lo establecido en la VII Conferencia en 1982 y la anulación de escenarios para el diálogo con el gobierno, que tendrían una nueva oportunidad a finales de la década. A partir del bombardeo a Casa Verde, la guerrilla de las FARC inició una fase en el Huila para la captura de rentas por narcotráfico y el secuestro extorsivo. La confrontación incrementó año a año, así como la victimización y la desaparición.

Durante este ciclo, la confrontación armada aumenta en un primer momento frente al ciclo anterior. La gráfica abajo muestra el número de combates en el norte del Huila entre 1986 y 2002. Luego de la VIII Conferencia en 1993 disminuye un 50% frente a 1992 para continuar así hasta 1997. Los municipios de Algeciras y Neiva continuaron concentrando la confrontación armada. De las 102 acciones bélicas registradas, 68 fueron entre las FF.AA. y las FARC y 35 entre la Policía Nacional y las FARC. Fueron contactos armados que no superan el cruce de disparos y la baja letalidad. El número de acciones bélicas, de acuerdo con el CNMH, corresponden, más que a una estrategia con iniciativa de alguna de las partes (operativos, hostigamientos y emboscadas), a contactos armados.

Tabla 4. Número de acciones bélicas en el Norte del Huila entre 1986 y 2002 por municipio. Fuente CNMH, 2018. Base de Acciones Bélicas.

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Total
OTROS	4	4	4	4	5	2	7	7	8	5	1	4	3	9	9	7	5	88
BARAYA		1			2		4	2	3	3	1	1	1	1		7		26
GIGANTE		1	1	1			5		2			3	1	3	1	3	6	27
CAMPOALEGRE					1	2	8	1				2	1	2	3	7	3	30
NEIVA	1		1	2	3	5	5	6	6	2	2	3	1		5	6	11	59
ALGECIRAS		4	5	2	5	2	9	4	1		1	2	3	4	3	4	19	68
Total	**5**	**10**	**11**	**9**	**16**	**11**	**38**	**20**	**20**	**10**	**5**	**15**	**10**	**19**	**21**	**34**	**44**	**298**

La mayor parte de las acciones armadas en Algeciras tuvieron lugar entre 1991 y 1992. Justamente, de las 102 acciones bélicas registradas, se reportan 34 en que no hubo víctimas mortales, en 39 hubo una persona fallecida, en 40 hubo dos personas y en 15 hubo tres muertos[47].

Solamente en cuatro eventos hay cuatro víctimas, uno de seis y uno de 14 muertos, producto de un combate en Rivera el 22 de abril de 1995 entre las FF.AA. y el núcleo La Gitana del ELN.

[47] CNMH. (2018). Bases de Datos AB

Justamente, la guerrilla del ELN aparece asociada en cuatro combates, entre 1992 y 1995. De acuerdo con la información, las cuatro acciones bélicas se registraron, una en Campoalegre[48] y las otras tres en Rivera[49], una de ellas el combate que dejó 14 fallecidos por parte del ELN (la mayoría sin identidad referenciada por la fuente): "Entre los subversivos muertos se encuentran el cabecilla de la cuadrilla conocido como Esper Martínez Chacón o Juan Narváez, y el jefe de finanzas del grupo conocido como Fabio. Igualmente, murieron tres mujeres y ocho hombres integrantes de la guerrilla, cuyos cuerpos [cuyo paradero no es preciado] no pudieron ser trasladados a la capital del Huila por las dificultades que tuvieron las aeronaves para llegar al sitio"[50]. Además de las confrontaciones, no se tiene más registros de acciones de esta guerrilla, a excepción de un secuestro realizado en Neiva en 1992[51].

Los secuestros siguen ocurriendo con una intensidad similar a la reportada en el ciclo anterior, con algunos cambios geográficos. Los municipios con más registros de secuestros son Neiva (14), Baraya (2) y Teruel (2). De acuerdo a la información del CNMH, en 12 eventos las personas fueron liberadas, mientras que en los demás la información es desconocida.

Las masacres, aunque no son una modalidad utilizada de manera frecuente por los actores armados, nuevamente aparece registrada. De acuerdo con el CNMH (2018) se registraron dos masacres, en Villavieja y en Aipe, municipios en disputa con estructuras paramilitares y distantes del territorio del oriente y dominado en ese periodo por las FARC. La primera masacre registrada en el periodo ocurre en 1991, cuando grupos paramilitares (sin precisar la estructura) ingresaron a zona rural de Villavieja y asesinaron a cuatro campesinos[52]. Un año más tarde, pero en Aipe, el 17 de octubre las FARC asesinaron a 7 personas. Nuevamente paramilitares, en octubre de 1992, masacraron a 7 campesinos en Aipe, luego de sacarlos de sus viviendas, torturarlos y dejar sus cuerpos en la vía. De acuerdo con el relato de la revista Noche y Niebla y recopilado por el CNMH se indica que "sus cadáveres baleados y torturados fueron hallados en cercanías de Aipe; para llegar allí tuvieron que recorrer una gran distancia y pasar por muchos puestos de control del ejército y de la policía."[53] Este tipo de modalidades y las acciones de este actor armado se harían más frecuentes a partir del siguiente ciclo.

Las estructuras paramilitares incrementan en este periodo levemente su letalidad. Mientras que para el ciclo anterior se reportaron 14 víctimas de diferentes modalidades, para el ciclo 4 suman 22, 11 de ellas por las masacres descritas arriba. La desaparición no es una modalidad frecuente en este ciclo (de 9 registros en ciclo 1 se reduce a 1 registro en ciclo 4), pero sí los asesinatos selectivos (6) y los secuestros (4). La presencia territorial de las estructuras paramilitares también se concentra. De las 22 víctimas documentadas por el CNMH, 9 ocurrieron en Neiva, 8 en Aipe y 4 en Baraya.

[48] CNMH. (2018). Bases de Datos AB ID 7599
[49] CNMH. (2018). Bases de Datos AB ID 6181, ID 7714 y ID 9227
[50] CNMH. (2018). Bases de Datos ID AB 9227
[51] CNMH. (2018). Bases de Datos ID SE 329026
[52] CNMH. (2018). Bases de Datos ID MA 289334
[53] CNMH. (2018). Bases de Datos ID 289493

A inicios de la década, la presencia de las FARC en el norte del Huila se presentaba a través del Frente 13 en Colombia, Villavieja, Baraya, Tello y el oriente de Neiva. Sumado, con el desarrollo de la VIII Conferencia desarrollada en 1993, se definió que la organización de las FARC sería por frentes pertenecientes a Bloques (5 o más frentes) y Comandos Conjuntos (cuando no se logra unificar 5 o más frentes). Por su lugar geográfico, el Norte del Huila tuvo asignaciones del Comando Conjunto Central y también del Bloque Sur. El Comando Conjunto Central tuvo en 1993 como objetivo cercar la ciudad de Neiva, mientras que el Bloque Sur tuvo como primer objetivo la consolidación del poder en la región de Casa Verde y al Sur de la cordillera Oriental, con el fin de posicionar la zona del Caguán como de mayor poderío militar que las FF.AA.[54]

La estructura de mayor incidencia en la victimización del centro y norte del Huila fue la Columna Móvil Teófilo Forero. Si bien el CNMH reporta eventos desde los años 1991 y 1992, los registros aumentan a partir de este ciclo. Tuvo asignación, inicialmente, los departamentos del Huila y Caquetá, pero luego tendría incidencia en Bogotá y otras ciudades al norte de Colombia.

En relación con el comportamiento de la desaparición, para el CNMH para este ciclo hubo una disminución en el número de registros respecto al anterior (72 en ciclo 3 y 47 en ciclo 4). Ahora bien, solamente en Neiva, Tello, Algeciras y Baraya se concentró el 72% de las víctimas de desaparición. La disminución en el registro de hechos también se identifica en el Universo de la UBPD.

Así, mientras que en el ciclo 3 se registran 79, para el ciclo 4 se registran 64 personas desaparecidas en 13 de los 19 municipios de la región. El registro de solicitudes aporta 15 (13 hombres y dos mujeres) de los 64 registros del universo y se documentan en seis municipios: Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Neiva y Tello.

Como en el ciclo anterior, el registro de solicitudes de búsqueda indica concentración de casos en Neiva, Baraya, Rivera y Tello. En relación con las desapariciones ocurridas en Neiva, se identifica que ocurren entre 1992 y 1995, cuatro registros son de hombres y uno de una mujer. Según los relatos de los familiares, los eventos se caracterizan por carecer de información sobre la circunstancia, logrando coincidir en indicar que las personas desaparecidas salieron de sus viviendas sin que se conozca qué más ocurrió. Entre los casos se destaca que tres personas eran vendedores informales[55], uno era militar adscrito a Neiva[56] y otro de los desaparecidos era militante de la UP y al parecer fue desaparecido por Agentes de Estado[57]. En Colombia se tiene un registro de tres desaparecidas, una mujer y un hombre. Según la información disponible, dos de los casos corresponden a presuntos reclutamientos realizados por las FARC[58], mientras que el de la mujer presuntamente desaparecida de manera forzada tendría como actor armado

[54] Dejusticia (2021). LA GUERRA EN MOVIMIENTO Tomas guerrilleras y crímenes de guerra en la ejecución del plan estratégico de las farc-ep en el Tolima (1993-2002) https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2021/09/La-guerra-en-movimiento-Tomas-Guerrilleras.pdf
[55] UBPD. Registro de solicitudes de búsqueda. ID 29846, 003551 y 102523
[56] UBPD. Registro de solicitudes de búsqueda. ID 52360
[57] UBPD. Registro de solicitudes de búsqueda. ID 31930. En relación con la solicitud de la desaparición de un militante de la UP en Neiva, el CNMH refiere la desaparición de esta persona y una más, esta vez en Campoalegre en 1992 (CNMH. (2018). Bases de Datos DF ID 223844)
[58] UBPD. Registro de solicitudes de búsqueda. ID 139 y 97319

asociado a los agentes de Estado, quienes la retuvieron en un retén en la vía que conduce a Baraya[59].

Similar a los reclutamientos en Colombia, las FARC también recurre a esta modalidad a través del Frente 17 en Algeciras[60], Campoalegre[61] y Tello[62], orientada a la estrategia de aumento gradual de la base armada para la toma del poder, decisión tomada en la VIII Conferencia de 1993.

Las características de las circunstancias de desaparición indican que muy poco conocen los familiares sobre el evento en que fue desaparecido su familiar. En su mayoría corresponden a interceptaciones del actor armado en medio de desplazamientos intermunicipales que realizaban las personas desaparecidas, lo que hace difícil proponer hipótesis de localización o sitios de interés forense para este periodo. Por otro lado, los reclutamientos indican que se presentan irrupciones en las viviendas donde vivían las niñas y niños reclutados. Precisamente, el evento de reclutamiento ocurrido en Campoalegre fue de un menor de 18 años indígena. De acuerdo con la solicitud: “estaba en una finca trabajando y llegaron unos hombres al margen de la ley se lo llevaron y no se volvió a saber nada de él”[63].

Finalmente, tanto el registro de solicitudes como el CNMH (2018) referencian poca información sobre lugares de interés forense. Los relatos hacen referencia a interceptaciones, sin que se identifiquen sitios en que se presuman puedan estar las personas desaparecidas. Ahora bien, uno de los registros del CNMH referencia que la persona fue retenida por las FF.AA., asesinada y luego trasladada al Batallón Tenerife en Neiva y presentado como baja en combate[64], por lo que se puede presumir como lugar de interés forense el Cementerio Central de Neiva.

Ciclo 5. 1997 – 2002. Agudización de la confrontación e influencia de zona de despeje

Luego de un ciclo de reconfiguración de las estructuras de las FARC, y con esto, de repliegue, aumento de la fuerza y de empoderamiento, este ciclo inicia un espacio de reconfiguración de las fuerzas y de nuevos actores armados. El interés por el dominio sobre el Norte del Huila se asociaba también por la consolidación de rutas para el narcotráfico proveniente del Vichada, Guaviare y el Caquetá. Esto contribuyó a la llegada de grupos paramilitares a mediados de los noventa. La confrontación armada se caracterizó entonces por la intensificación y la entrada de nuevos actores armados.

Con las FARC fortalecidas y con mayor presencia nacional, a partir de mediados de la década la guerrilla despliega acciones que no se habían presentado en la guerra en Colombia[65] y en el

[59] UBPD. Registro de solicitudes de búsqueda. ID 84070
[60] UBPD. Registro de solicitudes de búsqueda. ID 43440
[61] UBPD. Registro de solicitudes de búsqueda. ID 95630
[62] UBPD. Registro de solicitudes de búsqueda. ID 45899
[63] UBPD. Registro de solicitudes de búsqueda. ID 95630
[64] CNMH. (2018). Bases de Datos DF ID 226664
[65] En la primera parte del ciclo 1997 – 2002, las FARC presentó una ofensiva guerrilla con movilización de hasta 1.200 integrantes. Los objetivos eran golpear a las fuerzas militares (como los de Mitú, Miraflores, Puerto Rico) que tuvieran impacto nacional. Ver más en Aguilera (2010). Las FARC La guerrilla Campesina.

Huila tendrían ocurrencia en medio del periodo de la zona de despeje. La zona de distensión se conforma por cinco municipios (Mesetas, Uribe, Vistahermosa y La Macarena y San Vicente del Caguán). Tanto San Vicente como La Uribe tienen frontera con el Norte del Huila.

Así, mientras que el CNMH identificó 297 víctimas en el ciclo 4, para este ciclo se reportan casi el triple, con 813 registros. No pasa igual con los registros de desaparición, aunque sí hubo un aumento del 30% (47 en ciclo 4 y 67 en ciclo 5).

La confrontación armada fue de las modalidades que más aumentó e incrementó la victimización. En el ciclo se registran 201 muertes producto de 143 combates, ataques a población, emboscadas, entre otros eventos, en un comportamiento de crecimiento constante. Así, mientras que para 1997 se registraron 17 víctimas, para el 2001 la cifra era de 60. La intensificación también es territorial: en todos los municipios se presentan acciones bélicas, aunque en los más cercanos a la zona de distensión hay mayor concentración de eventos. Solamente en Algeciras (el municipio con más acciones bélicas de la región) y Neiva hubo 61 acciones armadas, mientras que en Campoalegre, Gigante y Baraya se documentan 18, 17 y 10 acciones, respectivamente. El aumento de registro de acciones bélicas significó un incremento en el número de fallecidos y de combatientes cuya identidad es desconocida, así como el paradero de los cuerpos.

Los 35 eventos armados en Algeciras representan un evento cada dos meses durante el periodo, pero debido a que el 2002 fue el año con más acciones bélicas en el municipio (19), este promedio sube a casi dos eventos al mes. En 22 de los contactos armados hubo víctimas fatales (46) siendo tres eventos entre 1999 y el 2000 los que más registraron fallecidos[66]. La característica principal de los eventos en este municipio fueron los contactos armados entre integrantes de la IX Brigada y la Columna Teófilo Forero de las FARC, la cual poco a poco incrementan su accionar en el municipio.

La presencia de la “Teófilo Forero” también se incrementó a lo largo de la región del norte del Huila a través del aumento de la frecuencia y de la iniciativa armada. Por ejemplo, mientras que para 1997 se registran 8 hostigamientos, para el 2002 se documentan 25. Lo mismo ocurrió con los ataques a las instalaciones militares: de un evento aislado en 1998, entre 2000 y 2002 se documentaron seis, todos ocurridos en diferentes municipios de la región, lo que demuestra la capacidad de movilización armada y de la transformación a la guerra de posiciones que buscaba las FARC para este periodo (El Espectador, 2020).

Entre las acciones armadas que hicieron del Norte del Huila un escenario en que la guerra impactó a la población civil fueron los ataques a población. En total se registran 12, los cuales se incrementan a lo largo del ciclo[67] y, al igual que las modalidades anteriores, se registran a lo largo del oriente de la región. Fueron lideradas por la Columna Móvil Teófilo Forero, con el apoyo de frentes como el 17 y el 25.

[66] CNMH. (2018). Bases de Datos AB 13770, 14456 y 14686
[67] Se registra 1 en 1998 en Algeciras, 4 en 1999 (dos en Algeciras, uno en Baraya y otra en Gigante), 6 en el 2000 (dos en Algeciras y dos en Villavieja, así como uno en Colombia y Santa María) y 1 en 2001 (registrada en Algeciras) Fuente: CNMH. (2018). Bases de Datos AP

Las acciones que más víctimas registran son las ocurridas en Algeciras el 9 de diciembre de 1999 (6), en Baraya el 16 de noviembre de 1999 (6), en Colombia el 12 de julio de 2000 (5) y el 3 de diciembre de 1999 en Gigante (4).

Del total de fallecidos en los ataques a población se registran 9 civiles, 12 policías y 5 guerrilleros. Sobre estos últimos no se conoce la identidad y tampoco el paradero de los cuerpos. Cuatro de ellos fallecieron en el Ataque a Población en 16 de noviembre de 1999 en Baraya y el quinto en la Inspección San Alfonso del municipio de Villavieja, en la toma realizada el 10 de diciembre del 2000. De hecho, mientras que en el ciclo anterior la cifra alcanzó 56 de las FARC y 17 de ELN muertos en combate, durante las distintas acciones armadas en el Norte del Huila fallecieron 128 guerrilleros de las FARC y uno del ELN (de quien se conoce su identidad). El número de guerrilleros fallecidos se incrementa año a año en este ciclo, pues el 1997 se registran 4, luego en 2000 se registran 13 y para el 2002 fueron 47 los guerrilleros fallecidos) y solamente 20 cuentan con una presunta identidad, por lo que al menos 103 guerrilleros de las FARC fallecieron y sus cuerpos se encuentran como CNI en sitios de interés forense por identificar.

Para este periodo se registran 5 operativos militares, lo que demuestra el interés por tomar la iniciativa y ser un ejército ofensivo, los cuales ocurren al final del periodo en 2001 y 2002, también a lo largo de la región y dirigidos contra la columna móvil Teófilo Forero y el Frente 17. De acuerdo con el CNMH (2018), en 8 combates fallecieron 5 o más personas, llegando a ocurrir eventos de mayor letalidad como el de Íquira, donde fallecieron 16 integrantes del frente 17 de las FARC, sin que se conozca el paradero de los cuerpos.

Municipio de Ocurrencia	Fecha de ocurrencia	Número de guerrilleros fallecidos	Actores armados asociados
ALGECIRAS	3 de diciembre de 1999	6	Columna Móvil Teófilo Forero y Batallón No. 27 Cacique Pigoanza
ALGECIRAS	1 de julio del 2000	5	Frente 20 de FARC y Ejército Nacional
BARAYA	21 de febrero del 2001	5	Ejército Nacional y Frente 61 de FARC
BARAYA	16 de noviembre 2001	6	Frente 17 Farc y Ejército Nacional
COLOMBIA	26 de enero 2002	15	Frente 17 Farc y Ejército Nacional
HOBO	21 de junio 1997	5	Columna Teófilo Forero y Policía Nacional
ÍQUIRA	28 de junio 1999	16	Ejército Nacional y FARC
NEIVA	17 de agosto de 2001	5	Ejército Nacional y FARC

La dinámica de afectación contra la población civil al final del periodo se da en paralelo con el enfrentamiento entre las FARC y las estructuras paramilitares que buscaban posicionarse en la región. Aunque la presencia de las Autodefensas se consolidó en el sur del departamento, en el norte del Huila tuvieron escenarios de confrontación con la guerrilla. Justamente, la masacre ocurrida en Baraya en el 2002. De acuerdo con la información de la Defensoría del Pueblo: las FARC perpetraron una masacre en la vereda Potrero Grande, sitio donde se concentran las llamadas Autodefensas Campesinas de Casanare. Esta acción dejó como saldo el asesinato de seis personas y un deslazamiento masivo de más de 45 familias al casco urbano del municipio de Baraya y luego a Neiva. Este hecho marcó el inicio de la disputa territorial por el corredor de movilidad entre los municipios de Colombia y Uribe en el Meta. Además de la ubicación

geográfica, existe una disputa política por una zona de fuerte organización campesina, "(Defensoría del Pueblo, citada en CNMH. (2018). Bases de Datos MA, ID 291509).

Las estructuras paramilitares además se destacaron en el territorio por cometer asesinatos selectivos y desapariciones forzadas. Del total de 58 víctimas que documenta el CNMH, 48 fueron asesinatos, los cuales tuvieron un comportamiento similar a las anteriores modalidades. Así, mientras que en 1997 se registran 2 muertes atribuidas a este actor armado, para el 2002 se documentaron 13 hechos. Adicionalmente, se documentaron 8 desapariciones forzadas, sin que se identifique una concentración temporal, pero sí geográfica: seis ocurrieron en Neiva, y se documentó una desaparición en Algeciras, Campoalegre y Tello. Los relatos rescatados por el CNMH indican que los repertorios para la desaparición fueron las interceptaciones en las vías o los asaltos a las viviendas de las víctimas. De acuerdo a la misma fuente, los ríos como el Río Negro y el Río Paez se convierten en este periodo como sitio de arrojo de cuerpos, al tiempo que es utilizada la sevicia sobre los cuerpos: "mi esposo salía a trabajar a coger café a otra vereda del mismo municipio en compañía de otros de la misma vereda en donde fueron a trabajar (…), de allí lo desaparecieron hasta ahora, según comentarios de las personas de la vereda, dicen que sacaron a mi esposo y a otro llamado "El Paisa", los mataron, les sacaron el menudo y los tiraron al río, que fueron los paramilitares" (SIJYP, citada en CNMH. (2018). Bases de Datos DF 254788).

La selectividad de las víctimas, además de identificarse en el repertorio, también está presente en las características de las personas desaparecidas. La desaparición en Tello es contra las dos hijas del presidente de la ANUC seccional Huila. Los paramilitares ingresan a su finca, el campesino es asesinado y sus dos hijas desaparecidas.

La desaparición en la región se comportó similar a las demás modalidades analizadas. El CNMH reporta 13 desaparecidos en 1997, mientras que en 2002 es de 42, cuatro veces más. Del total de 67 víctimas de desaparición reportadas por dicha entidad, 30 de ellas no se cuenta con información del actor armado asociado, mientras que en 22 se conoce que fueron las FARC y en 8 casos los grupos paramilitares.

De acuerdo con el universo de personas desaparecidas, para este periodo desaparecieron 105 personas, lo que representa un 40% más frente al ciclo anterior, que registró 64 personas. No hay un crecimiento de registros, como ocurre con las otras modalidades, sino que se comporta entre los 12 y 21 eventos anuales, llegando a un promedio de 17 desapariciones por año.

Solamente en Neiva y Algeciras ocurrió el 50% de la desaparición en el territorio, mientras que 12 municipios más se documentaron el resto de los eventos, siendo el oriente de la región el más afectado, pues Baraya, Campoalegre Colombia reportan 19 personas desaparecidas.

De las 105 personas desaparecidas, en 16 casos son producto de reclutamientos forzados. Dicha modalidad se presentó a lo largo del periodo y los municipios con mayor tasa de reclutamiento son Neiva con cinco registros y Colombia, Baraya y Algeciras, cada uno con tres personas. Las desapariciones forzadas son la principal circunstancia de desaparición en este periodo y, a

diferencia del reclutamiento, hay un crecimiento entre el número de casos en 1997 (9) y el 2002 (15). Finalmente, fueron seis las personas secuestradas que luego fueron desaparecidas de acuerdo con el Universo.

Ahora bien, 20 registros del universo corresponden a solicitudes de búsqueda, de los cuales 8 son reclutamientos forzados[68] de la Columna Teófilo Forero y el Frente 17. Los familiares indican que varios de los reclutados fueron llevados a otras regiones, sin que se tenga información del paradero actual de estas personas. Por otro lado, 5 registros indican las circunstancias como desapariciones. Según los relatos, corresponden a eventos selectivos perpetrados por guerrillas y paramilitares, al tiempo que se menciona desconocimiento de lugares en que podrían estar las personas desaparecidas.

Ciclo 6 2003 – 2008 Poder militar y violencia en decrecimiento

Luego del año con mayor número de acciones armadas ejecutadas por las FARC y el fin de los diálogos en El Caguán, en el periodo 2003 – 2008 las condiciones de la guerra se transforman en el norte del Huila, y con esto también las formas de victimización y de desaparición. A diferencia del ciclo anterior, el número de víctimas descendió de manera sostenida. Así, y de acuerdo con el CNMH, mientras que en el 2003 se registró el mayor número de víctimas de la década (245), para el 2008 se documentaron 120.

El gobierno nacional implementó acciones que buscaban retomar territorios de dominio de las FARC. La confrontación se agudiza con unas FF.AA. con poder e iniciativa armada. Los operativos Militares se concentraron en el oriente de la región. De acuerdo con la Novena Brigada, para el 2006 se había logrado avanzar en "la captura de guerrilleros, el desmantelamiento de campamentos y la destrucción de redes de apoyo logístico y militar han sido golpes más contundentes contra los distintos frentes guerrilleros que operan en la región"[69].

La confrontación siguió presentándose en gran parte de la región, pues se documentan hechos en 13 de los 19 municipios. Sin embargo, hay varias concentraciones: Neiva se convierte en el epicentro de la disputa (47 eventos), mientras que en Algeciras continúan ocurriendo gran parte de los enfrentamientos. En municipios como Baraya y Santa María se documentan también varias de las acciones armadas, con 8 y 17 eventos, respectivamente.

Como protagonista de la iniciativa estaban las FF.AA. Logran que poco a poco la acción armada de la guerrilla de las FARC disminuya en toda la región. En 2003 se registran 52 eventos en 12 municipios, mientras que en 2008 solamente se documentan 12 eventos en 4 municipios. Ahora bien, aunque disminuye la confrontación, en este ciclo también se presentaron acciones de alta letalidad. El cuadro abajo muestra las acciones bélicas con mayor número de muertos, tanto de integrantes de las FF.AA., como de los grupos armados ilegales.

[68] Registro de solicitudes de Búsqueda. ID 50060- 64447 – 38418 -1162 – 51742 – 61991 – 72470 - 44495
[69] La Nación. Martes 18 de abril de 2006. "Estamos recuperando Algeciras".

Municipio	Fecha	Actores involucrados	Número de fallecidos	Fallecidos FF.AA.	Fallecidos Grupo Armado
SANTA MARÍA	24.02.2004	Frente 17 FARC - Ejército Nacional	16	16	0
NEIVA	14.02.2003	Columna Móvil Teófilo Forero - Policía Nacional	15	15	0
BARAYA	6.06.2003	Bloque Calima - Ejército Nacional	10	2	8
NEIVA	12.09.2007	Ejército Nacional - FARC	9	0	9
GIGANTE	27.01.2004	Bloque Calima de las AUC - Ejército Nacional	7	0	7
BARAYA	06.08.2004	Frente 17 FARC - Ejército Nacional	7	0	7
BARAYA	19.06.2005	Frente 17 FARC - Ejército Nacional	6	0	7

Mientras que en el ciclo anterior se registran 201 muertes producto de 143 combates, para este ciclo se documentan 163 con una letalidad de 221 muertos. Los cientos de fallecidos en estos enfrentamientos corresponden a 180 combatientes y 26 civiles. El actor armado más afectado fue la guerrilla de las FARC (sobre todo el frente 17), con 97 muertos, seguidos de 37 soldados y 35 policías. Del total de 97 integrantes de las FARC, en 82 casos no se cuenta con la identidad de las personas.

Resulta relevante indicar que los 82 combatientes de las FARC sin identidad fallecieron en 27 eventos, lo que indica un promedio de más de 2 personas fallecidas por combate. Solamente en 10 combates falleció un combatiente, mientras que hay registro de eventos con más de 5 personas sin identidad de las FARC[70] y cuyo paradero es desconocido.

Como respuesta, la guerrilla de las FARC desarrolló dos estrategias. La primera fue la de reagrupar las fuerzas del Frente 17 en la cordillera central, mientras que la Columna Móvil Teófilo Forero dominaba las acciones en el norte del Huila con un interés de posicionarse en la agenda pública nacional. La segunda fue la de acciones de reclutamiento permanente, para contrarrestar las bajas y desmovilizaciones que se presentaban (CNMH, 2017).

Respecto a la primera, el poder armado de la columna Teófilo Forero buscaba ser protagonista en las disputas contra las FF.AA. pero también desarrollar acciones de control social y de impacto nacional. En 2005 se registró una primera masacre en Campoalegre, donde la columna móvil Teófilo Forero de las FARC asesinó al secretario del concejo municipal y otras tres personas[71]. Sumada a ésta, el 27 de febrero de 2006 La Columna Móvil Teófilo Forero asesinó a nueve concejales en plena sesión del órgano[72].

[70] La base del CNMH registra varios casos de combates con más de 5 víctimas sin identidad, todos con ocurrencia en el ciclo 2003 - 2008: 23011 (7); 23866 (6); 19996 (6) ; 25746 (8)
[71] CNMH. (2018). Bases de Datos MA 292216
[72] "Nueve concejales del municipio de Rivera, a 20 minutos de Neiva (Huila), fueron asesinados en la tarde de este lunes (27 de febrero de 2006) por supuestos miembros de la columna móvil 'Teófilo Forero' de las Farc, que al parecer ordenó a un grupo de milicianos hacer el atentado para hacer evidente su presencia en esta zona, justo dos semanas antes de las elecciones para el Congreso de la República". (Revista Semana, tomado de CNMH, Base de datos, MA 292274)

En este ciclo se redujeron las acciones de iniciativa guerrillera. No se registran ataques a poblados como en el ciclo anterior, mientras que solamente se tiene dos registros de ataques a instalaciones de las FF.AA., ambas iniciando el ciclo. El primero fue el 24 de febrero de 2004 en Santa María, donde el frente 17 atacó la base del Ejército y fallecieron 16 soldados[73]. La segunda fue el 21 de mayo del mismo año en Algeciras, cuando integrantes de la columna móvil Teófilo Forero lanzó una granada contra la estación de policía, registrando daños materiales[74].

El reagrupamiento de la guerrilla en la zona también estuvo acompañado por el incremento en el uso de minas antipersona, con el fin de hacer lento el movimiento de la tropa militar. Mientras que el 2003 se registran 5 personas afectadas, para el 2008 se documentan 37 víctimas de estos artefactos, entre civiles y soldados (CNMH, 2018. Base de datos MI).

Respecto a la segunda estrategia, el reclutamiento forzado se incrementó tres veces más al compararlo con el ciclo anterior. De acuerdo con el CNMH (2018) fueron 62 menores de 18 años reclutados. La mayoría de los eventos ocurrieron en Algeciras (18) y Neiva (16), donde justamente se concentraba la confrontación armada. Posterior a este ciclo, para el siguiente esta modalidad sería mucho menos frecuente.

Los secuestros poco a poco disminuyen, lo que ilustra la caída en la capacidad logística de las FARC. Así, mientras que en 2004 se documentan 34 víctimas, para el 2008 solamente se registran 4 (CNMH, 2018. Base de datos AS, modalidad falsos positivos).

Mientras que las FARC cometieron masacres a comienzos del ciclo, las FF.AA. fueron responsables de esta modalidad en cuatro eventos. En 2007 se registran dos masacres, en Campoalegre y Gigante, mientras que en 2008 en Colombia y en Campoalegre otras dos. La ocurrida en Colombia refiere la presunta responsabilidad al Batallón Contraguerrilla N. 28, el cual estaba adscrito a Bogotá, pero agregado al Batallón Tenerife en Neiva. Integrantes de dicha unidad militar dispararon de manera indiscriminada hacia una vivienda, siendo asesinadas varias personas[75]. La última masacre registrada fue ejecutada por el Comando Operativo 5 de la Brigada 9 el 8 de febrero, cuando fueron asesinados cinco jóvenes para ser presentados como muertos en combate[76].

La última masacre registrada ilustra el repertorio vinculado con las FF.AA.: asesinatos que se presentaban como bajas en combate. Fue una modalidad muy característica de este ciclo, sin que se identifique una concentración temporal, pero sí geográfica, pues la mayoría se documentan en Algeciras (3) y Gigante (7). De acuerdo con la información del CNMH (2018), 18 personas fueron víctimas de esta modalidad en la región del norte del Huila por diferentes estructuras armadas: Batallón Contraguerrilla 9 “Los Panches”, Batallón N° 26 "Cacique Pigoanza", Comando Operativo 5, perteneciente a la Brigada 9, Batallón de Contraguerrilla 28 de la Brigada 9 y las Fuerzas Especiales Urbanas de la Brigada 9.

[73] CNMH. (2018). Bases de Datos AB 22498
[74] CNMH. (2018). Bases de Datos AB 22766
[75] CNMH. (2018). Bases de Datos MA 292398
[76] CNMH. (2018). Bases de Datos MA 292403

La desaparición, de acuerdo al CNMH, decrece en este ciclo. Para el 2003 se documentaron 19 desaparecidos y para el 2007 hay 6 documentados y hay un leve repunte en 2008 con 16 registros. La característica principal de estos registros está asociada a que no son eventos masivos, pues hay un evento de cuatro personas desaparecidas y tres de dos personas. El resto de 75 eventos son de desaparición de una persona.

Los grupos paramilitares aparecen responsables de seis desapariciones forzadas, ocurridas al inicio del ciclo. En los relatos se constata la presencia de las AUC en Colombia, Gigante y Tello, así como de escenarios de victimización vinculados con la sevicia[77], la tortura y las amenazas a los familiares de las personas desaparecidas. Los repertorios utilizados (ingresos a vivienda, retención en la vía y rutas) dan cuenta de la selectividad de las víctimas[78].

Mientras que los paramilitares dejaron de desaparecer en la segunda parte del ciclo, las Fuerzas Armadas son presuntamente responsables de al menos seis desapariciones entre 2007 y 2008, todas vinculadas a repertorios para la presentación de personas asesinadas como bajas en combate. Los eventos de este tipo indican un repertorio en que varios habitantes de Neiva fueron llevados al sur del departamento con engaños (oportunidad laboral, estudio) y allí fueron asesinados y presentados como bajas en combate por el Batallón Magdalena en Pitalito[79].

La guerrilla de las FARC también es responsable de cinco desapariciones. De acuerdo con los relatos, las circunstancias están asociadas a eventos en retenes en que eran desaparecidos soldados o personas que habían prestado servicio militar[80] o por no ser habitantes y resultar ser una amenaza[81], así como lugares de selectividad, en tanto eran ejecutadas mediante asaltos a viviendas, retenciones y enterramientos en fosas clandestinas[82].

La información disponible en el universo de personas desaparecidas coincide con lo documentado por el CNMH al identificar una reducción en el número de víctimas entre 2002 y 2007, mientras que en 2008 hay un leve repunte. En total son registradas 141 personas desaparecidas (116 hombres y 21 mujeres) en 15 de los 19 municipios de la región.

Del total del universo, resulta relevante que 8 desaparecidos son presuntamente reclutamientos, vinculados a los escenarios de fortalecimiento que intentaba las FARC para comienzos del ciclo. Además, al igual que el reclutamiento, los secuestros en el universo disminuyen: se registran 13 casos, de los cuales 8 ocurren en 2003 y 2004. Finalmente, se registran 115 desapariciones forzadas que al igual que las otras dos, se reduce la frecuencia (15 en 2002 y 10 en 2007), con un leve aumento en 2008 (21).

[77] "Los Paramilitares llegaron a la vereda, tomaron al hijo Libardo, junto con su padre Julio Becerra y los asesinaron, después de haberlos torturado y descuartizado con motosierra." CNMH. (2018). Bases de Datos DF 266437
[78] Bases de Datos DF 266520, 425095 y 267260
[79] Bases de Datos DF 281708 y 281867
[80] CNMH Bases de Datos DF 427198
[81] CNMH Bases de Datos DF 282631
[82] CNMH Bases de Datos DF 276481 y 435666

Del total del universo, 19 son solicitudes de búsqueda (9%). No hay una concentración temporal o geográfica, pero sí información sobre el repertorio de desaparición utilizados por los grupos armados. Cinco son casos en que los familiares manifiestan eventos de reclutamiento por parte de las FARC, tanto del Frente 17, como de la Columna Móvil Teófilo Forero. Los relatos indican la presencia y tránsito de las FARC en la zona en que habitaban las personas reclutadas, quienes eran obligadas a sumarse a la guerrilla en un rango de edad entre los 12 y 17 años[83].

No se han documentado secuestros, pero sí nueve desapariciones, sobre todo en escenarios en donde varios civiles fueron víctimas de esta modalidad. Uno de los relatos indica que una persona fue obligada a movilizar tropa del ejército, luego "los militares habían sido descargados en el sector de Los Guasimos cuando iba a retornar el vehículo fue interceptado por miembros de las FARC quienes habrían forzado a la PDD a movilizarse hacia el sector de Dosquebradas donde lo esperaban otros miembros de las FARC"[84] sin que se conozca su paradero. Así mismo, los repertorios están asociados a retenes en vía, donde eran desaparecidas personas ajenas a la región, así como asaltos a viviendas de las víctimas.

De acuerdo con los relatos de los familiares y la información disponible en el CNMH, los principales sitios de disposición de cuerpos se ubican en cercanías a campamentos guerrilleros del frente 17, producto de los combates en que decenas de ellos resultaron muertos. El Cementerio Central de Neiva cobra especial interés, dado que a Neiva fueron llevados decenas de guerrilleros fallecidos, así como de personas asesinadas y presentadas como bajas en combate.

Ciclo 7 2009 – 2015 Desescalamiento del conflicto armado y negociaciones

A partir del 2009 en el norte del Huila el conflicto armado se transforma, producto de la capacidad logística y de poder armado de las FF.AA. y la disminución del poder de las FARC. Esta guerrilla en definitiva busca el repliegue, sustentado en la instalación de campos minados, mientras que en la región se evidencia la implementación de la estrategia del gobierno a través del Comando Conjunto (creado en 2009) y el fortalecimiento del poder aéreo.

En el 2009 las Fuerzas Armadas incrementan los operativos militares a través de la Fuerza aérea con bombardeos a campamentos de las FARC en Colombia y Rivera[85]. Los reportes del Ejército indican que se "logró disminuir la infraestructura logística y de recuperación para el combate del enemigo"[86], sin que esto genere muertes o graves daños a la infraestructura de dicha guerrilla.

A partir de 2012 se produce un cambio en la organización militar. Con el plan de guerra "Espada de Honor", se eliminan los Comandos Operativos a Fuerzas de Tarea. Además de la que operaba en Balsillas, en el norte del Huila se instala la Fuerza de Tarea "Algeciras" (FUTAL), así como la Brigada Móvil No. 27, con el objetivo de diezmar a la Columna Móvil Teófilo Forero.

[83] CNMH Registro de Solicitudes de búsqueda, ID 42982, 48, 49506, 97081 y 81722
[84] Registro de Solicitudes de búsqueda, ID 19551
[85] CNMH Bases de Datos AB 26559, 26943, 26804, 26552, 26586, 26598 y 26808
[86] CNMH Bases de Datos AB 26804

Las confrontaciones armadas aumentan respecto al ciclo anterior, pero con un comportamiento también en desescalada hasta el 2015. Mientras que en 2008 se cerraba el ciclo con 12 eventos, para el 2009 se dispara a 46 acciones armadas. Además de la escalada y un nuevo decrecimiento de las confrontaciones armadas, a diferencia del ciclo anterior, las acciones armadas se caracterizan por la baja letalidad. Así, mientras que la relación en el ciclo anterior fue de 163 combates con 221 víctimas, para este ciclo ocurrieron 187 acciones bélicas de las cuales se registraron 100 muertos.

Del total de muertos en combate, fueron 4 civiles, 14 soldados, siete policías y 70 guerrilleros de las FARC. De este último registro se evidencia en la información del CNMH que 55 guerrilleros no cuentan con una presunta identidad y fallecieron en 35 acciones bélicas contra el Ejército Nacional. En los relatos se identifica que los guerrilleros pertenecían a la Columna Móvil Teófilo Forero, al frente 17 y algunos al frente 66.

Ahora bien, aunque el número de acciones bélicas aumenta, ya no se identifican grandes operativos militares, como tampoco acciones armadas de alto impacto producidas por las FARC en centros poblados. Aumentan los hostigamientos (lanzamiento de granadas a puestos de Policía o del Ejército, activación de artefactos explosivos o ametrallamientos desde puntos estratégicos) que tienen como resultados algunas afectaciones a la infraestructura militar y policial. Gran parte de la confrontación son contactos armados que, como indica en Ejército ocurrieron “sin resultados tangibles”[87]. La acción armada con mayor letalidad ocurre en Algeciras donde, producto de una emboscada de la Columna Teófilo Forero en la plaza de mercado, fallecer tres patrulleros de la Policía Nacional[88].

Los efectos de la intensidad y la degradación del ciclo anterior alcanzan a presentarse en 2009 con una masacre en que las FARC asesinan a un concejal y tres familiares de este en el sector rural de Potrero Grande, Colombia, el 5 de octubre, luego de que en días anteriores la comunidad se hubiera resistido al intento de secuestro que realizó dicha guerrilla al concejal asesinado. Producto de este evento, más de 200 personas salieron desplazadas de manera forzada a la cabecera de Colombia y al municipio de Baraya.

La confrontación armada se concentró en el centro de la región y no tanto al oriente. Algeciras deja de ser el epicentro con mayores registros de secuestros, reclutamientos y desapariciones forzadas y Neiva es el municipio con más victimización.

Tanto el secuestro como el reclutamiento forzado llegan a expresiones casi mínimas con el desarrollo del ciclo. De 12 reclutados de manera forzada, 12 se registran antes de 2012, y son atribuidos a las FARC. Ocurrieron en Algeciras (6), Baraya (2), Neiva (2), Tello (1) y Santa María (1). En relación con los secuestros, la información indica que de los 31 reportados para este ciclo, 15 ocurrieron en Neiva y los demás en Algeciras (4), Palermo (3) y Baraya (1), así como en otros municipios del oriente de la región. De acuerdo con los relatos, corresponden a eventos

[87] CNMH Bases de Datos AB 27011
[88] CNMH Bases de Datos AB 27975

individuales, de carácter extorsivo y cuya responsabilidad está asociada a las FARC y a grupos armados sin información.

Respecto a la tendencia de la desaparición se identifica que, aunque en el 2018 se había presentado un leve aumento de registros, para el ciclo 2009 – 2016 la tendencia es al decrecimiento. El CNMH reporta 49 personas desaparecidas de las cuales 18 son eventos en 2009 y que los últimos dos registros los reporta en el 2014. Solamente en Neiva ocurre el 80% de las desapariciones forzadas, en un contexto de incertidumbre respecto al perpetrador, toda vez que solamente en 6 casos se conoce que fueron las FAR y en un caso las FF.AA. La incertidumbre se asocia también al ingreso de un nuevo actor denominado “Nueva Generación de Águilas Negras”, quienes son responsables de siete de las desapariciones forzadas en la capital del departamento entre 2009 y 2012.

El Universo de personas dadas por desaparecidas coincide con la dinámica identificada por el CNMH. De 61 registros, la mayor parte ocurre entre 2009 y 2012 (55), mientras que los restantes 6 ocurren entre el 2013 y 2015. Se confirma la alta concentración de la desaparición en Neiva, donde ocurre el 70% de la desaparición, mientras que se documentan eventos en 8 municipios más, siendo Algeciras, Tello y Baraya, al oriente de la región, los que más registran eventos luego de los documentados en la capital.

Del total de personas desaparecidas según el Universo, la gran mayoría son desapariciones forzadas (51), mientras que para el comienzo del periodo se documentaron 10 secuestros/desapariciones ocurridas en Neiva (6), Campoalegre (2) y Algeciras (2).

Un importante porcentaje de los registros del universo son solicitudes de búsqueda (21), las cuales también se concentran al inicio del periodo, aunque se ha logrado identificar una ocurrida en 2016. Del total se estima que 12 son desapariciones forzadas, 4 reclutamientos y en las restantes 6 no se conoce la circunstancia en que se presentó la desaparición.

En Neiva ocurren 13 desapariciones, de las cuales 6 se documentan en 2010 y corresponden a eventos atribuidos a las FARC y a las FF.AA. Además de la capital, también se documentan solicitudes de búsqueda en Algeciras (3), Barata (2), Campoalegre (1) Colombia (1) y Tello (1).

2.3 Sitios de Interés Forense

De acuerdo con el análisis de la información recopilada en el ejercicio diagnóstico sobre la desaparición de personas en el territorio descrito en el presente documento, se identifica que los sitios de interés forense sobre los que se concentrará el trabajo serán cementerios y lugares a campo abierto. Esto teniendo en cuenta que las principales prácticas o repertorios identificados para la desaparición de personas por parte de los actores relevantes incluyen la utilización de cementerios municipales como repositorios de cadáveres que fueron catalogados principalmente como CNI y la inhumación en campo abierto de acuerdo a las circunstancias de la guerra.

2.3.1 Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas (RNFCIS)

Se reportan 11 posibles lugares de disposición de cuerpos para los municipios cobertura del PRB, con tan solo 1 lugar presunto (ID sitio: AC30EE5A-7FD0-4D4B-BEAF-19D957B769B5, Cementerio Central de Neiva) y los restantes como referidos.

Tabla 5. Relación PDD y lugares registrados en RNFCIS

Departamento	Municipio	Nombre sitio	Calidad Ubicación	ID PDD	Nombre PDD
Huila	Campoalegre	Desconocido	Muy baja	5838	Maritza Nieto Monroy
Huila	Campoalegre	Desconocido	Muy baja	125412	Alfonso Ramón Benavides
Huila	Campoalegre	Campoalegre	Muy baja	829	Raúl Valverde
Huila	Colombia	Desconocido	Baja	9749	Julio Villarraga Díaz
Huila	Neiva	Desconocido	Muy baja	5514	Mario Herrán Gómez
Huila	Neiva	Desconocido	Muy baja	6262	Noralda del Carmen Canedo Alfaro
Huila	Neiva	Cementerio Central de Neiva	Muy baja	10859	José Eduardo Rodríguez Duran
Huila	Neiva	Desconocido	Muy baja	9557	Jaime Cuellar Pulido
Huila	Neiva	Desconocido	Muy baja	9928	William Arenas Hernández
Huila	Neiva	Desconocido	Muy baja	11110	Rodrigo Ciro Ramírez
Huila	Neiva	Desconocido	Muy baja	7291	Yina Paola España Guerrero

La calidad de la ubicación es resultado de la auditoría realizada por la Subdirección de Gestión de Información sobre los datos ingresados al RNFCIS. De calidad alta resultan los lugares con referencia geográfica que han sido visitados por funcionarios de la UBPD y han logrado establecer un área de interés forense. La calidad media hace referencia a información que ubica un sitio, pero que no ha sido contrastada por la UBPD. Finalmente, calidad baja hace referencia a datos que indican un centroide y no un área de interés forense.

Como estrategia a definir en el marco del plan operativo del PRB, es importante ampliar la documentación y triangulación de la información de los lugares del RNFCIS para mejorar la calidad de la información.

2.4.2 Consideraciones sobre Cementerios en el territorio

Actualmente, la UBPD tiene conocimiento de seis informes realizados por el Ministerio del Interior en relación con municipios de cobertura del PRB, a saber: Hobo, Palermo, Aipe, Campoalegre, Neiva y Villavieja. Los diagnósticos corresponden a cementerios ubicados en las cabeceras municipales y en todos hay informaciones relevantes para la búsqueda de personas desaparecidas, la cual tendrá que ser validada, dado que los informes fueron desarrollados, en su mayoría en 2014 y los demás en 2017, por lo cual puede tener datos desactualizados sobre las condiciones de los sitios de disposición de cuerpos.

Ahora bien, la construcción y desarrollo de cada uno de los cementerios es disímil y requerirá acciones diferenciadas para abordar la información asociada al mismo, así como la construcción de hipótesis de identidad sobre quiénes se encuentran en estos lugares.

Tabla 6. *Número de PINR y PNI en los cementerios del PRB*

Cementerio	PINR	PNI	Administración
Hobo	0	0	Alcaldía del Municipio de Hobo
Neiva	94	493	Parroquia de la Inmaculada Concepción
Villavieja	0	17	Parroquia del Perpetuo Socorro

Las condiciones de los cuerpos, así como la información disponible sobre su ingreso al cementerio es disímil para cada sitio y para cada uno de los lugares específicos de disposición. A favor de conocer de manera general las condiciones de los cuerpos en los camposantos, a continuación, se realizan algunas consideraciones generales.

Cementerio de Campoalegre

Allí se encuentran ubicados nueve cuerpos en tumbas individuales, sobre algunas de las cuales se realizan quemas de material residual del cementerio, generando un riesgo inminente sobre la pérdida o destrucción de las estructuras óseas. De estas, se tiene conocimiento de la fecha exacta del ingreso en dos casos, aunque sobre todos se conoce que ingresaron entre el 2000 y el 2013. Si bien no hay una conexión precisa entre los cuerpos y alguna información documental disponible, el Ministerio del Interior logró establecer que, en el municipio, durante el mismo periodo de tiempo de ingreso de cuerpos, e incluso desde mediados de los noventa, hay reportes de personas no identificadas a las cuales se les realizó levantamiento. Esta información fue recopilada en el archivo de la Unidad de Fiscalías Locales de Neiva, y se lograron registrar que al menos se hicieron los levantamientos de 14 cuerpos de PNI. Lo relevante de estos casos está en la descripción del cuerpo. De los 14, 11 de ellos están en un rango entre los 17 y 35 años. Así mismo, en 11 casos fueron hombres fallecidos, mientras que en varios de ellos se referencia en las prendas de vestir elementos como “ropa totalmente militar” y características como “NN o Arismendi”.

Cementerio de Gigante

De acuerdo con la información recuperada por el Ministerio del Interior, en el hospital reposan las necropsias de 17 cuerpos de personas no identificadas. Sin embargo, en la visita al cementerio, se pudo identificar solamente la ubicación de tres en que reposan cuerpos de CNI. Dos cuerpos ingresaron en 2011. El primero se encuentra ubicado en bóveda, mientras que el segundo se encuentra en tierra y corresponde a un hombre a quien se le dejaron sus pertenencias y prendas. El tercer cuerpo corresponde a una mujer, inhumada en bóveda, de quien se tiene información como “Alias Tatiana”. Respecto a los riesgos a los que están expuestos los cuerpos, el Ministerio indica que “la filtración de agua en el pabellón de bóvedas C, es el mayor riesgo medio que tiene el cementerio, pues allí están inhumados dos cuerpos de personas no identificadas” (MinInterior, 2014. Pág. 84).

Cementerio de Villavieja

De la información asociada a los 17 cuerpos que ingresaron al cementerio, el Ministerio del Interior identificó la ubicación y recuperación posible en 11 casos, los cuales, en su mayoría, se encuentran inhumados en tierra. Entre los 11 casos, se identifica con relevancia el “de un hombre y una mujer que fueron hallados en la vereda de Hato nuevo, que según la comunidad fueron

asesinados presuntamente por el Ejército para hacerlos pasar como guerrilleros muertos en combate" (MinInterior, 2014. Pág. 83).

Medida Cautelar sobre Cementerio Central de Neiva

El Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos, Paz y Territorio – OBSURDH presentó ante la JEP la solicitud de protección del Cementerio Central de Neiva, por considerarse este, un escenario que se encontraba en riesgo de ser intervenido y con ello podría ocultarse información vital para el acceso a la verdad y a la justicia de las víctimas del conflicto armado interno. También este riesgo supone la posibilidad de que personas que se encuentren buscando a sus familiares desaparecidos en circunstancias relacionadas al conflicto armado interno, pierdan la posibilidad de conocer el paradero de sus seres queridos, los cuales podrían estar al interior de este cementerio.

En respuesta a ello, el 4 de diciembre de 2019 la Sección de Ausencia de Reconocimiento a la Verdad (SAR) de la JEP emitió el Auto – 094 *"mediante el cual inició de oficio el trámite de medidas cautelares para asegurar la protección y conservación de los cuerpos de personas no identificadas (PNI) inhumadas en el Cementerio Central de Neiva"* y vinculó a OBSURDH en calidad de organización representante de víctimas y adiciona a las organizaciones ASFFADDES y REINICIAR por contar con "*varios años de experiencia en el análisis de la Desaparición Forzada en el Departamento de Huila*". El Auto establece 2 problemas jurídicos a saber:

1. Riesgo actual e inminente de pérdida de CNI y CINR
2. Riesgo futuro ante un posible traslado

Es necesario resaltar que el Auto también establece que existen serios riesgos de confusión y pérdida de cadáveres. Adicionalmente, registra que 2 de los osarios comunes presentan riesgos inminentes de deterioro de cuerpos debido a la humedad del terreno.

El ejercicio de acompañamiento realizado desde la UBPD a la mesa técnica de medidas cautelares JEP sobre el CCN, deja claro que no se tiene claridad sobre las inhumaciones realizadas en el cementerio de CNI y CINR que hayan sido recibidas antes del año 2007.

El 'Monumento 14' es el nombre que se adjudica al pabellón construido al interior del cementerio de Neiva para la disposición de Cuerpos No Identificados (CNI) o Cuerpos Identificados No Reclamados (CINR), este fue construido en el año 2007 y actualmente cuenta con 143 bóvedas que tienen más de 300 cuerpos. La administración del CCN ha centrado la respuesta en las mesas técnicas sobre este pabellón, sin embargo, pocos datos hay frente a sitios de disposición de CNI distintos al monumento 14. La UBPD ha podido concluir que hay una relación entre las ejecuciones extrajudiciales y el monumento 14.

Otros cementerios de interés

Los informes del Ministerio de Interior indican la existencia de otros cementerios en los municipios señalados, los cuales, de acuerdo con los informes, pueden resultar de interés para la búsqueda de las personas desaparecidas. Así, el cuadro abajo presenta la relación de los cementerios identificados en cada uno de los municipios.

Tabla 7. *Otros cementerios de interés*

Municipio	Cementerios de interés en el municipio
Campoalegre	Cementerio vereda Otas
Gigante	Cementerio vereda Tres Esquinas. Cementerio inspección de potrerillos. Cementerio inspección de Rioloro. Cementerio Evangélico.
Hobo	No registra
Neiva	Cementerio Jardines del Paraíso Cementerio corregimiento de San Luis
Villavieja	Cementerio de San Alfonso Cementerio La Victoria.

En la revisión de la información existente sobre la disposición de cuerpos no identificados relacionados al conflicto armado, se identificaron cementerios no caracterizados por el Ministerio del Interior que deberán ser intervenidos en el marco de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, en razón a que existen indicios y testimonios sobre la utilización de estos lugares como sitios de disposición de cuerpos por parte de actores armados legales e ilegales.

El trabajo desarrollado por la UBPD ha permitido establecer a través de la participación de distintos actores en el proceso de investigación, que existen otros Cementerios que pudieron ser usados como repositorios de Cuerpos No Identificados en el territorio descrito en el presente documento. Las narrativas recogidas dan cuenta de que es posible que personas que murieron en circunstancias relacionadas a la guerra, fueron inhumadas en cementerios de Neiva, Colombia y Tello en el Huila y en cementerios de Dolores – Tolima.

Tabla 8. *Cementerios a documentar*

Municipio	Cementerios a documentar
Neiva	Cementerio de Vegalarga
Colombia	Cementerio Municipal Cementerio de San Marcos Cementerio de San Emilio.
Tello	Cementerio municipal Cementerio San Andrés de Tello
Dolores	Cementerio Municipal Cementerio de San Andrés de Dolores

En el área de cobertura del Plan regional de Búsqueda Norte del Huila se cuenta con información sobre exhumaciones y prospecciones realizadas, en el periodo de 2007 - 2016, por el Grupo interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas (GRUBE). El total de sitios intervenidos en el periodo referido fue equivalente a 10. Las tablas abajo muestran la distribución por municipio de los sitios de interés forense y los cuerpos encontrados según acción (tipo de diligencia) realizada.

Tabla 9. Exhumaciones realizadas por el GRUBE (2007-2016) en sitios de interés forense en municipios de cobertura del Norte del Huila.

Exhumaciones					
Departamento	**Municipio**	**Vereda**	**Sitio**	**# Cuerpos**	**# Fosas**
Huila	Hobo	Estoracal		1	1
	Campoalegre	El Esmero		1	1
	Campoalegre		Cementerio Local	2	3
		Potrero			1
	Colombia	Grande	Finca Las Plazuelas	1	
	Colombia	San Ezequiel	Finca Mirador	1	1
	Colombia	San Ambrosio	Finca La Aurora	2	2
	Neiva		Cementerio Central	1	1
Total	**4**	**7**	**6**	**9**	**10**

Tabla 10. Prospecciones realizadas por GRUBE (2007-2016) en sitios de interés forense en municipios de cobertura del PRB-Norte del Huila.

Prospecciones					
Departamento	**Municipio**	**Vereda**	**Sitio**	**Posible # Cuerpos asociados por aportante**	**Posible # Fosas asociadas por aportante**
Huila	Gigante	Aguas Claras	El Paraíso	3	1
	Gigante	Alto Cachaya	Santa Cruz	3	1
Total	**4**	**3**	**5**	**11**	**4**

2.4 Cuerpos no identificados

Información disponible en SICOMAIN

Esta estimación se realiza sin discriminar por Unidad Básica del INML y CF. Esto permite sustentar la actividad de determinar los circuitos institucionales (temporal y geográficamente hablando) de las posibles entidades encargadas de practicar necropsias médico – legales. Por ejemplo, identificando los años de creación de las diferentes unidades básicas del Instituto y de los traslados de los archivos producidos, tanto en su locación actual como de los posibles traslados identificados.

Unidad Básica	Seccional Huila	Seccional Tolima	Total General
Neiva	459		459
Pitalito	81		81
Rivera	2		2
Villahermosa		1	1
Total General	**542**	**1**	**543**

Información disponible en proyecto Impulso a la Identificación

El proyecto retrospectivo ha logrado identificar 304 necropsias de interés para la búsqueda, de circunstancias asociadas a muertes previas al 2007 y cuyos hechos ocurrieron en la cobertura del PRB. La siguiente gráfica muestra los municipios en que ocurrieron las muertes de las personas.

Municipio de ocurrencia de la muerte	Cuerpos asociados al proyecto impuso
AIPE	3
ALGECIRAS	21
BARAYA	16
CAMPOALEGRE	4
COLOMBIA	40
HOBO	1
NEIVA	190
PALERMO	7
RIVERA	9
SANTA MARÍA	3
TELLO	4
TERUEL	2
VILLAVIEJA	1
YAGUARÁ	3

El gráfico abajo presenta el año de ocurrencia de la muerte de las personas asociadas a las necropsias identificadas en el proyecto impulso. Es posible establecer una correspondencia con los registros de personas desaparecidas, por lo que la información disponible en esta fuente cobra relevancia para asociar hipótesis de identidad.

Gráfica 6. Año de necropsia de cupos asociados al proyecto impulso UBPD.

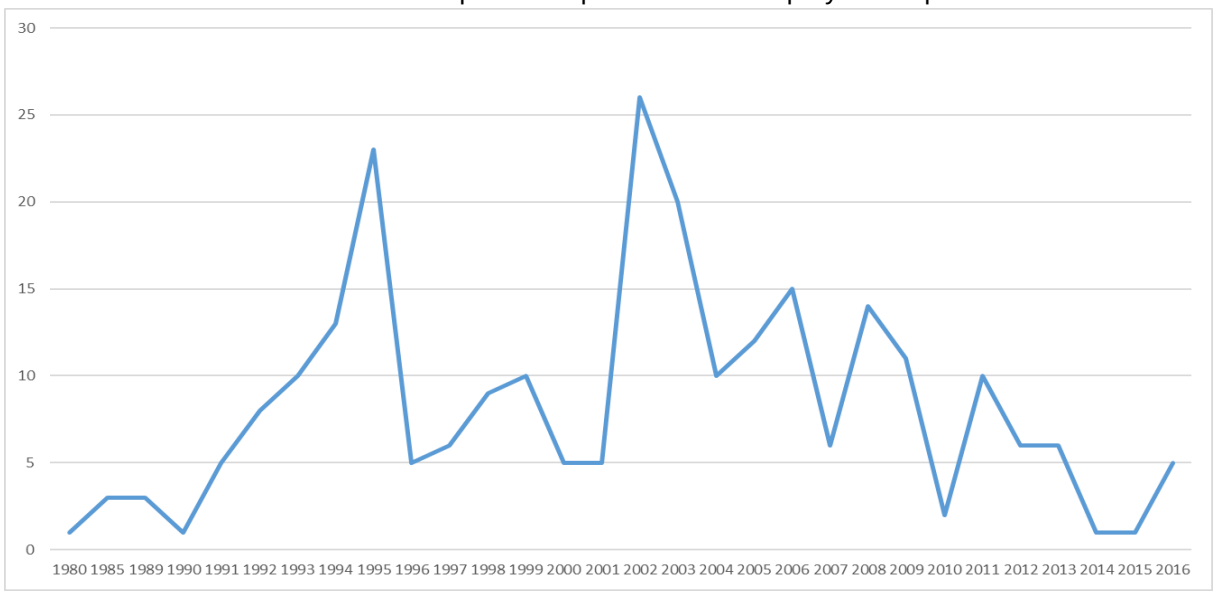

2.5 ¡Error! Marcador no definido.

Población Campesina y Presencia de pueblos y comunidades étnicas

Según datos del DANE, la población campesina en los municipios del norte del Huila constituye una parte significativa en el total de habitantes. Esta depende directamente de la actividad agrícola para su sustento.
De acuerdo con la información del Observatorio de Salud del Huila y del CRIHU, existen pueblos indígenas en varios municipios, como es el caso del pueblo Nasa en Íquira, Nátaga y Paicol. Neiva alberga pueblos Nasa, Yanakona y Emberá, mientras que en Aipe se encuentra el pueblo Pijao.
La población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera también está presente en los municipios del Norte, con mayores porcentajes en Colombia (15%), Palermo (14%) y Rivera (13%). Neiva, como centro urbano, concentra organizaciones afrodescendientes. Muchas de estas comunidades son víctimas del desplazamiento forzado, habiendo llegado al Huila desde regiones afectadas por el conflicto armado como Cauca, Valle del Cauca y Nariño.

Organizaciones sociales y otros actores sociales

En los municipios del Norte del Huila, la UBPD ha trabajado con diversas organizaciones sociales, como la Corporación Humanitaria Reencuentros, el Colectivo Mambrú, la Asociación de familiares de detenidos desaparecidos ASFADDES, la Corporación Reiniciar, el Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos OBSURDH, el Consejo Regional Indígena del Huila CRIHU, la Plataforma Sur de Procesos y Organizaciones Sociales, Severa Flor (organización LGBTIQ+), las Mesas de Víctimas y Juntas de Acción Comunal. También ha contado con el apoyo de firmantes del acuerdo paz y comparecientes que pertenecieron a la Fuerza Pública.

Universidades como la USCO, Cooperativa y Uninavarra han apoyado la difusión del mandato de la UBPD y el reconocimiento de la búsqueda. En relación con el sector privado, empresas como Coomotor también se han articulado, promoviendo el mandato y compartiendo datos de contacto.

Entidades como la Gobernación del Huila, las alcaldías locales, inspecciones de Policía, la UARIV, la ARN y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) han aportado significativamente a la búsqueda, siendo destacable que esta última decretó medidas cautelares en 15 puntos de interés forense del Cementerio Central de Neiva CCN para proteger cuerpos no reclamados o no identificados.

Además, se ha coordinado con la Defensoría del Pueblo Regional, Procuraduría Regional, Personerías Municipales y organismos internacionales como la ONU y el CICR. La Iglesia Católica también ha sido clave en la administración de cementerios.

Aspectos que generan tensiones para la Búsqueda

- La presencia de delincuencia común en estos municipios agrava la situación de inseguridad.

- La desconfianza hacia las instituciones es una barrera significativa, ya que limita la colaboración de las comunidades.
- El desconocimiento sobre la misión y naturaleza humanitaria y extrajudicial de la UBPD representa un obstáculo que desincentiva la presentación de nuevas solicitudes de búsqueda y los aportes de información.
- La falta de priorización del Huila por parte de las agencias de cooperación internacional dificulta el acceso a recursos y apoyo técnico que podrían fortalecer las acciones de la UBPD en el territorio.

Aspectos que favorecen la Búsqueda

- La participación de organizaciones que históricamente han buscado a los desaparecidos y actualmente coordinan acciones con la UBPD fortalece la búsqueda, generando confianza y articulación en el territorio.
- El posicionamiento de la búsqueda en organizaciones sociales que anteriormente no tenían este objetivo principal amplía las redes de apoyo e impulsan las acciones de búsqueda.
- Las medidas cautelares decretadas por la JEP en 15 puntos de interés forense del Cementerio Central de Neiva fortalecen la protección de estos espacios, facilitando la labor de la UBPD.
- La ubicación en Neiva de las sedes de algunas de las organizaciones sociales promueve una comunicación fluida y el trabajo conjunto con el GITT Huila.
- Las JAC son actores clave en la promoción de la búsqueda humanitaria, facilitando el acceso a información, generando confianza y fortaleciendo la articulación territorial.
- El aumento del reconocimiento social de la búsqueda, apoyado por entidades territoriales, visibiliza, prioriza y dignifica la labor de las personas y organizaciones buscadoras.
- Los medios de comunicación han mostrado interés en visibilizar la misión de la UBPD y sus acciones, lo que contribuye a la difusión del mandato y fortalece la confianza.
- La presencia de la UBPD en espacios como comités territoriales de justicia transicional y consejos de seguridad permite obtener un panorama contextual de las dinámicas territoriales.
- La cooperación con la Iglesia y entidades territoriales ha permitido avanzar en la caracterización de cementerios y la recuperación de cuerpos no identificados.
- La cooperación con agencias como Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja puede es fundamental para apoyar la búsqueda en municipios con presencia de actores armados.
- La coordinación con entidades como la Defensoría del Pueblo Regional, la Procuraduría y las personerías municipales contribuye a la difusión del mandato de la UBPD y facilita el acceso a lugares con presencia de actores armados.
- Organizaciones con experiencia en búsqueda, junto a nuevas expresiones organizativas, amplían las redes de apoyo comunitarias. Las Juntas de Acción Comunal (JAC), con su conocimiento del territorio, aportan información valiosa sobre personas desaparecidas, sensibilizan a las comunidades y refuerzan la confianza en la UBPD.
- La colaboración con la Iglesia también ha sido clave en la recuperación de cuerpos y la documentación de cementerios municipales.

- La voluntad de las entidades territoriales ha sido fundamental, mostrando un compromiso con la búsqueda humanitaria y extrajudicial, lo que ha incrementado la visibilidad social de la importancia de la búsqueda.

2.6 Enfoques diferenciales

2.6 1 Universo y solicitudes de búsqueda

La gráfica abajo muestra una línea de tiempo del universo de personas dadas por desaparecidas en la cobertura del PRB, así como un comparativo con las solicitudes de búsqueda. El eje horizontal indica cada uno de los años en los que se registran hechos de desaparición, el eje vertical izquierdo contiene la escala de medición del comportamiento de las solicitudes de búsqueda que se expresa con la línea de tendencia color naranja y el eje vertical derecho contiene la escala de medición del comportamiento del universo en general que se expresa con la línea de tendencia color azul.

Gráfica 7. Línea de tiempo registros Solicitudes de Búsqueda / Universo de PDD

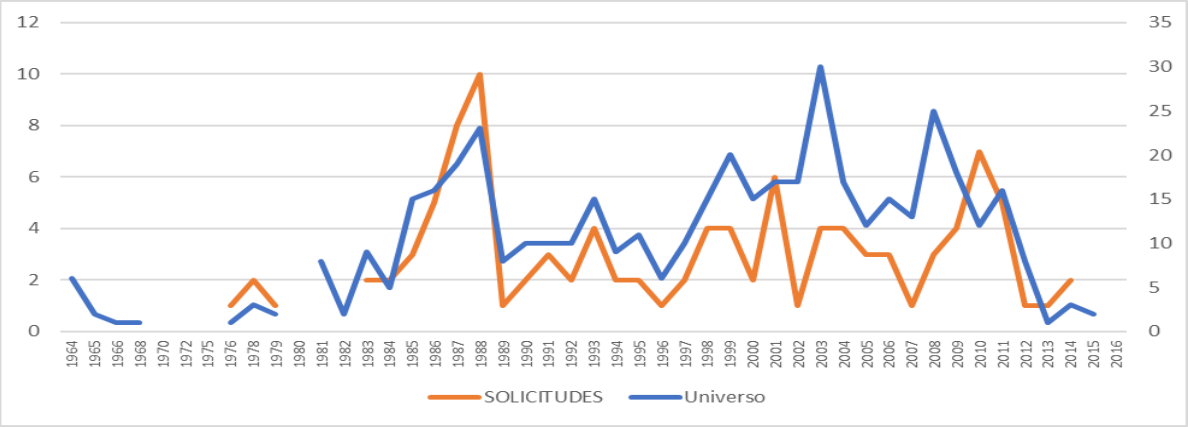

Se identifica que el primer año en el que se registran personas dadas por desaparecidas tanto en el universo como en el registro de solicitudes de búsqueda es 1964 y el último año es 2016. No se constatan casos registrados en los años 1967 a 1969, 1971 a 1973, 1974, 1977 por lo que son 52 años no consecutivos en los que se reportan PDD en los municipios del Norte del Huila.

La tabla abajo indica detalladamente dicho comportamiento, presenta la distribución del número de registros de hechos de desaparición en cada año tanto en el Universo como en las solicitudes de búsqueda, así como su representación porcentual respecto a la totalidad de los dos conjuntos de registros:

Tabla 11. Comportamiento temporal de la desaparición en el PRB

AÑO DE OCURRENCIA DE HECHOS DE DESAPARICIÓN	UNIVERSO PDD		SOLICITUDES DE BÚSQUEDA	
	Número	Porcentaje sobre total del Universo	Número	Porcentaje sobre total de SB
1964	6	1,2	**1**	0,8
1965	2	0,4	0	0,0
1966	1	0,2	0	0,0
1968	1	0,2	0	0,0

AÑO DE OCURRENCIA DE HECHOS DE DESAPARICIÓN	UNIVERSO PDD		SOLICITUDES DE BÚSQUEDA	
	Número	Porcentaje sobre total del Universo	Número	Porcentaje sobre total de SB
1970	0	0,0	0	0,0
1972	2	0,4	0	0,0
1975	0	0,0	0	0,0
1976	1	0,2	**1**	0,8
1978	3	0,6	**2**	1,6
1979	2	0,4	**1**	0,8
1980	0	0,0	0	0,0
1981	8	1,6	**3**	2,4
1982	2	0,4	0	0,0
1983	9	1,8	**2**	1,6
1984	5	1,0	**2**	1,6
1985	15	3,0	**3**	2,4
1986	16	3,2	**5**	4,1
1987	19	3,8	**8**	6,5
1988	23	4,6	**10**	8,1
1989	8	1,6	**1**	0,8
1990	10	2,0	**2**	1,6
1991	10	2,0	**3**	2,4
1992	10	2,0	**2**	1,6
1993	15	3,0	**4**	3,3
1994	9	1,8	**2**	1,6
1995	11	2,2	**2**	1,6
1996	6	1,2	**1**	0,8
1997	10	2,0	**2**	1,6
1998	15	3,0	**4**	3,3
1999	20	4,0	**4**	3,3
2000	15	3,0	**2**	1,6
2001	17	3,4	**6**	4,9
2002	17	3,4	**1**	0,8
2003	30	6,0	**4**	3,3
2004	17	3,4	**4**	3,3
2005	12	2,4	**3**	2,4
2006	15	3,0	**3**	2,4
2007	13	2,6	**1**	0,8
2008	25	5,0	**3**	2,4
2009	18	3,6	**4**	3,3
2010	12	2,4	**7**	5,7
2011	16	3,2	**5**	4,1
2012	8	1,6	**1**	0,8
2013	1	0,2	**1**	0,8
2014	3	0,6	**2**	1,6
2015	2	0,4	0	0,0
2016	0	0,0	**1**	0,8
Sin Información	36	7,3	**10**	8,1
Total general	**496**		**123**	

A partir de la gráfica de las tendencias y la información contenida en la tabla es posible afirmar que históricamente el comportamiento de las solicitudes de búsqueda recibidas es similar a los cambios en los registros en el universo de personas dadas por desaparecidas con una media general del 25% de solicitudes respecto a la totalidad de los casos registrados en el universo, con excepciones en años concretos en los que la tendencia del porcentaje de solicitudes ha presentado variaciones. Mayoritariamente se presentan coincidencias con en el aumento en las solicitudes de acuerdo con la escalada de los registros de desaparición, lo que permite presumir que, en el tiempo, el Registro de solicitudes de Búsqueda es una muestra representativa del Universo de PDD.

La tabla abajo muestra en detalle la distribución del universo de personas dadas por desaparecidas y de solicitudes de búsqueda, así como la representación porcentual de las solicitudes respecto al universo. La representación de las estadísticas por colores permite identificar la magnitud de la desaparición por municipio de acuerdo con los datos disponibles. Los municipios de mayor número de PDD registradas en el Universo y en el RSB se ven representados con los colores rojo y naranja y los de menor número se ven representados con los colores verde (columnas 2 y 4); en términos porcentuales esto se expresa mediante las tonalidades más intensas de rojo que señalan el mayor porcentaje de PDD registradas por municipio en relación con el número total de PDD en el Universo y en el RSB, y el tono blanco representa menor porcentaje de PDD registradas (columnas 3 y 5).

Toda vez que resulta de interés para la formulación del presente PRB el dimensionar en qué municipios es más amplia o estrecha la brecha entre el universo y las solicitudes que se han presentado a la UBPD (columna 6), la representación de las brechas más altas se expresa mediante los porcentajes más bajos con las tonalidades rojo y naranja (ausencia o muy bajo número de solicitudes de búsqueda respecto al total del Universo) y la representación porcentual de las brechas más bajas se expresa mediante los porcentajes más altos con las tonalidades verdes (mayor número de solicitudes de búsqueda respecto al total del Universo).

Tabla 12. Comparativo detallado Universo PDD - Solicitudes de Búsqueda (por municipio)

MUNICIPIO	UNIVERSO DE PDD		SOLICITUDES DE BÚSQUEDA		Porcentaje de SB respecto al Universo
	Número	Porcentaje sobre total del Universo	Número	Porcentaje sobre total de SB	
Yaguará	0	0%	0	0,0%	0,0%
Teruel	1	0%	0	0,0%	0,0%
Villavieja	2	0%	0	0,0%	0,0%
Hobo	4	1%	1	0,8%	0,0%
Palermo	4	1%	1	0,8%	20,7%
Íquira	11	2%	1	0,8%	0,0%
Aipe	14	3%	1	0,8%	5,9%
Rivera	15	3%	4	3,3%	22,0%
Santa maría	21	4%	1	0,8%	3,9%
Tello	21	4%	11	9,1%	43,3%
Campoalegre	25	5%	5	4,1%	16,5%
Colombia	35	7%	14	11,6%	33,1%

MUNICIPIO	UNIVERSO DE PDD		SOLICITUDES DE BÚSQUEDA		Porcentaje de SB respecto al Universo
	Número	Porcentaje sobre total del Universo	Número	Porcentaje sobre total de SB	
Baraya	45	9%	13	10,7%	23,9%
Algeciras	78	16%	21	17,4%	22,3%
Neiva	220	44%	50	41,3%	18,8%
	496		**123**		24%

Los datos anteriormente expuestos indican que no todos los municipios de cobertura del PRB solicitudes de búsqueda y un municipio no tiene registros en el Universo de Personas Desaparecidas. Por un lado, gran parte de las solicitudes de búsqueda se encuentran en cuatro municipios: Colombia, Baraya, Algeciras y Neiva, donde se registran el 81% de las solicitudes. Por otro lado, en algunos municipios, las solicitudes de búsqueda representan gran parte del total de registro del Universo. Por ejemplo, en Tello, el 43% de los registros son solicitudes, mientras que en Colombia y Baraya es de 33% y 24%, respectivamente.

En contraste, si bien Neiva se sitúa como el primer municipio del Norte del Huila que más casos registra tanto en el Universo como en el RSB, es el municipio que presenta una proporción de 18,8% de solicitudes de búsqueda frente al universo de la desaparición con un 18% (50 SB frente a 220 PDD).

El comportamiento de la proporción entre solicitudes de búsqueda y universo es una variable para considerar no solo para priorizar en qué zonas se debe fortalecer la presencia y pedagogía acerca de la UBPD, sino también para fortalecer el análisis y enfocar los esfuerzos investigativos. Como se presenta en otros apartados de este documento, la construcción la periodización y ciclos del conflicto, así como de las sub líneas de investigación y unidades de análisis a partir de los criterios establecidos en la metodología de investigación humanitaria y extrajudicial para la búsqueda masiva y solidaria, toma como punto de partida para la agrupación la información aquella identificada en el RSB, pero dadas las limitaciones que este puede tener en tanto muestra representativa del impacto de la desaparición, resulta de vital importancia ampliar el análisis a partir de la información contenida en el Universo y fuentes secundarias.

En relación con las 123 solicitudes de búsqueda, se cuenta con información de la edad de 61 personas dadas por desaparecidas (50%%) y en 62 casos no (50%). Al igual que en la totalidad del Universo, en el RSB predomina el rango etario de la adultez. De los 61 registros en los que se cuenta con información de la edad en el momento de la desaparición, 12 personas estaban en el ciclo de vida de la adolescencia, seguido de 17 personas en la juventud (34%). Manteniendo la misma tendencia del Universo, en menor proporción, se identifican PDD cuyos ciclos de vida son la infancia y niñez, con 13 registros. En el RSB no se identifican personas dadas por desaparecidas cuyo curso de vida en el momento de la desaparición fuera la adultez mayor o la infancia.

Gráfica 8. Información sobre curso de vida en el Registro de Solicitudes de Búsqueda en el PRB Norte del Huila

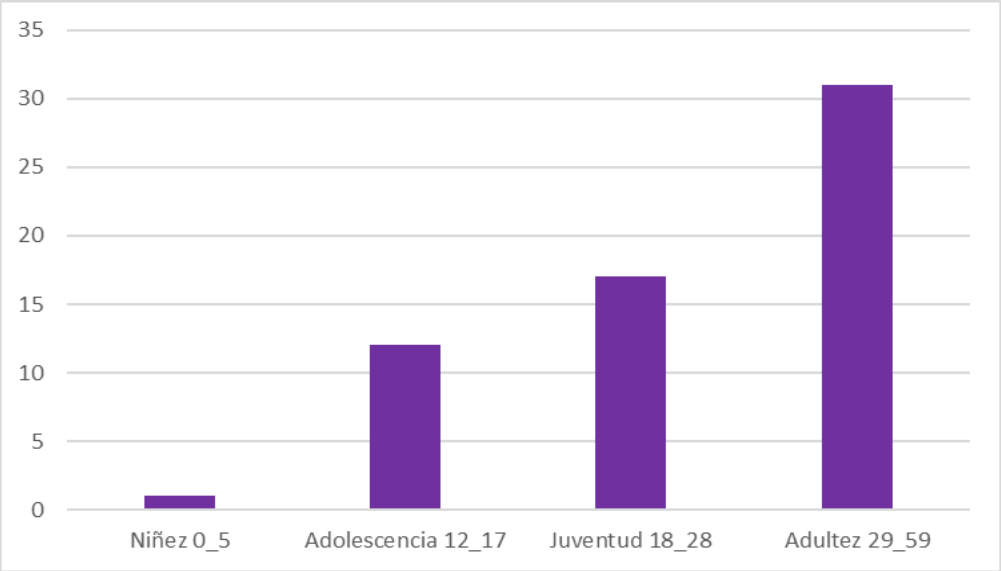

2.6.2. Características de las personas que buscan

A 31 de octubre de 2023, la UBPD ha recibido 410 solicitudes para buscar a 161 personas desaparecidas presuntamente en la región del Norte del Huila. De estas últimas, 123 con hombres y 15 mujeres. De ese total, según la información disponible, 2 son indígenas y 58 contaban con identidad campesina. El 53,4% de casos se concentra en Neiva y Algeciras.

La información indica que hay 10 solicitudes de búsqueda de personas que desaparecieron siendo integrantes de las FARC, mientras que 6 solicitudes indican que eran integrantes del Ejército al momento de la desaparición, así como un policía.

Gráfica 9. Número de personas desaparecidas de acuerdo con el municipio de desaparición

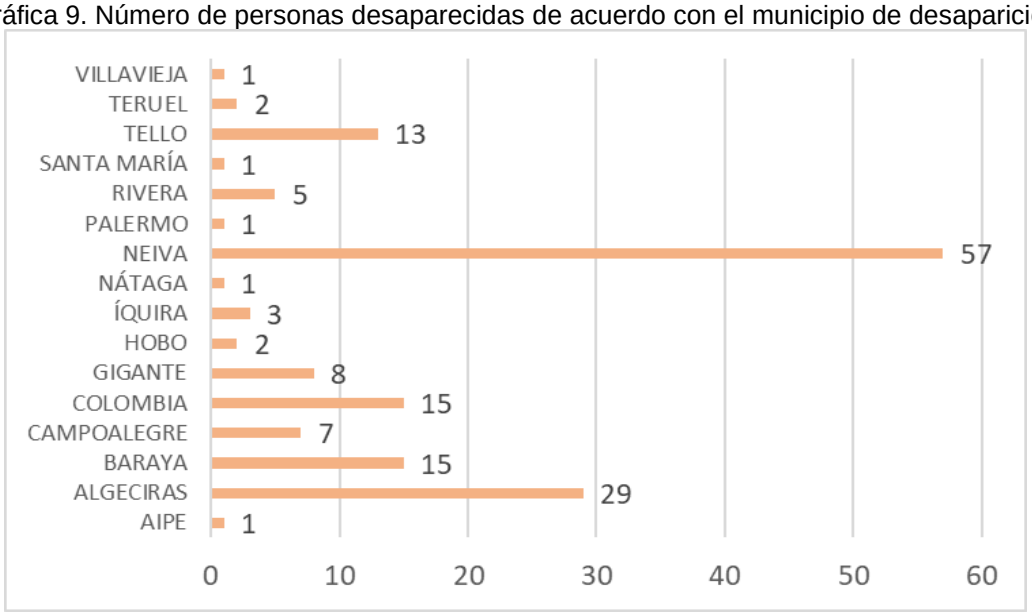

El 35% de las personas buscadoras son mujeres y el 21% hombres, el resto son organizaciones sociales. De acuerdo con la información reportada ningún familiar pertenece a alguna etnia. Dichas personas están domiciliadas en 36 municipios de 14 departamentos. Un total de 73 personas cuentan con domicilio en la misma región, el 35,6% de las cuales se concentra en Neiva y el 20% en Algeciras.

Gráfica 10. Número de personas buscadoras de acuerdo con el municipio de residencia

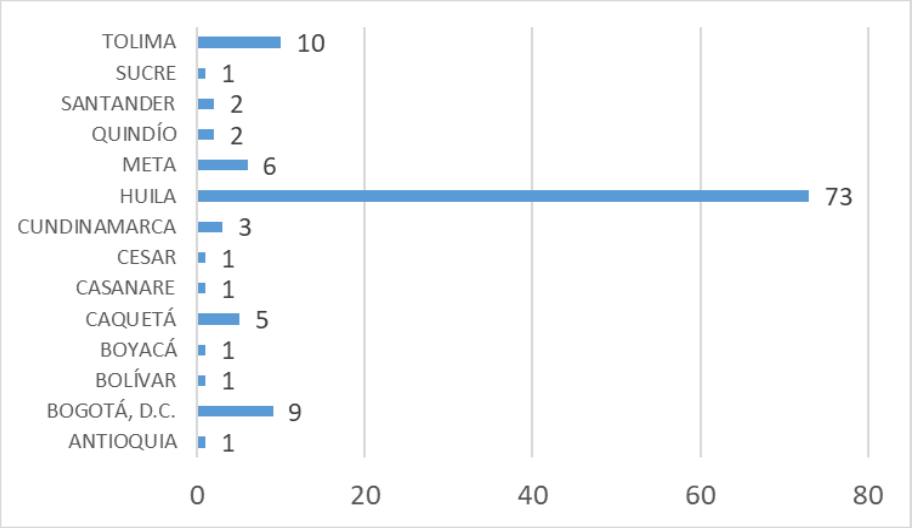

Dentro de la caracterización de las personas que participan del proceso de búsqueda en el Norte del Huila, una persona manifiesta la pérdida de visión como condición de discapacidad. Diez personas han manifestado alguna amenaza recibida en la búsqueda, como, por ejemplo, “cuando indagaba por la desaparición”[89], algunos manifestaron que familiares fueron asesinados por adelantar acciones de búsqueda[90] y otros fueron obligados a desplazarse de manera forzada[91]. El 12% de las personas buscadoras se reconocen como campesinas y el 35% manifiestan tener acompañamiento de alguna organización.

2.7 Situación de Riesgo

Según la Alerta Temprana 022 de la Defensoría del Pueblo (27 de agosto de 2024) y medios de comunicación, en municipios como Campoalegre, Algeciras, Baraya, Tello y Colombia opera con control hegemónico el Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño, bajo el mando de “Calarcá”, incluyendo los frentes Darío Gutiérrez e Iván Díaz de las FARC-EP. En Neiva, tienen presencia la Columna Móvil Dagoberto Ramos y la Jacobo Arenas. Además, se reporta delincuencia común que podría estar vinculada a estas estructuras mediante mecanismos de tercerización. Actualmente, se registra una disputa territorial entre las disidencias de las FARC de “Iván Mordisco” y “Calarcá”, con presencia en varios municipios del departamento del Huila.

[89] UBPD. Registro de solicitudes de búsqueda ID PDD 133574 y 32894
[90] UBPD. Registro de solicitudes de búsqueda ID PDD 179256
[91] UBPD. Registro de solicitudes de búsqueda ID PDD 179242 y 35930

El Norte del Huila enfrenta un aumento de actividades ilícitas como extorsiones y secuestros, lo que afecta a gremios como el cafetero, ganadero y comercial. Esto se refleja en la Alerta Temprana 022-24 de la Defensoría del Pueblo, que destaca la intensificación de amenazas en la ruralidad. Otro fenómeno preocupante es la suplantación por delincuentes comunes que se hacen pasar por grupos armados para extorsionar, lo que genera desconfianza y temor en la población.

La situación de inseguridad ha causado pérdidas económicas significativas, especialmente para agricultores y comerciantes. La intimidación a través de llamadas y panfletos agrava el clima de desconfianza. Muchas víctimas temen denunciar por represalias, mientras que la falta de confianza en las autoridades dificulta una respuesta efectiva. A nivel social, la confusión sobre la identidad de los responsables de las amenazas incrementa la vulnerabilidad de las comunidades.

Las autoridades, como la Policía Nacional y el Gaula, han intensificado investigaciones y operativos para frenar las extorsiones, aunque los grupos armados se adaptan a las nuevas dinámicas del conflicto.

La Alerta Temprana 022-24 identifica áreas específicas de riesgo por la presencia de grupos armados: en Neiva, específicamente en las comunas 8, 9 y 10, así como en la zona rural, incluyendo los corregimientos de Vegalarga, Río Ceibas, Fortalecillas y alrededor de 90 veredas. También se señala riesgo en Tello, Baraya y Colombia, tanto en las cabeceras municipales como en diversos corregimientos y veredas.

Las poblaciones en riesgo incluyen personas defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales, comunales y comunitarios; servidores públicos; firmantes del Acuerdo Final de Paz, junto con sus familias y formas organizativas; organizaciones de desminado humanitario; campesinos; agricultores, y grupos sociales vulnerables como niños, niñas y adolescentes, jóvenes, personas mayores y mujeres.

3. ESTRATEGIAS

3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial

3.1.1. Consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas para la región

- Construir el mapa de vacíos de información en las solicitudes de búsqueda sin clasificar
- Construir el mapa de vacíos de información en las solicitudes de búsqueda clasificadas en las Unidades de Análisis determinadas
- Realizar diálogos de ampliación de información para garantizar la recolección de la información de caracterización de las PDD
- Registrar la totalidad de la información recopilada en el Sistema de Información Misional
- Revisar los archivos institucionales de carácter local y departamental
- Construir el mapa de fuentes de información por Unidad de Análisis, en lo posible relacionando la totalidad de Solicitudes de Búsqueda por fuente identificada.
- Realizar el Establecimiento del Estado del Proceso de Búsqueda de las Solicitudes de Búsqueda asociadas a las Unidades de Análisis

- Agrupar las solicitudes que no tienen evidencia de competencia relacionada a la UBPD para determinar las acciones necesarias a seguir
- Revisión de bases de datos disponibles para recopilación de información general de la SB relacionadas al PRB CO.

3.1.2. Recolección de información individualizante de las personas dadas por desaparecidas.

- Para el desarrollo de la Investigación Humanitaria y Extrajudicial es necesario que el proceso de recolección de la información sea sistemático y responda a las necesidades de la búsqueda, garantice la pertinencia de la información recolectada, se organice la información, se use en el ejercicio de la búsqueda y se traduzca en conocimiento para la sociedad, las personas buscadoras y las organizaciones sociales que acompañan la búsqueda. La recolección de la información debe estar centrada en la consecución de los datos relevantes para i) caracterizar las PDD, ii) clasificar las solicitudes de búsqueda entorno de unidades de análisis, iii) establecer hipótesis de identidad sobre cuerpos localizados, iv) establecer hipótesis de localización sobre PDD, v) Tener información suficiente para la construcción de informes de lo acaecido, vi) Definir la competencia de la UBPD en los casos que sea posible.
- Búsqueda, consulta y cruce de información sobre CNI y CINR en bases de datos del proyecto Impulso al proceso de identificación de cadáveres en condición de no identificados en Colombia que adelanta la UBPD con apoyo del INMLCF, específicamente en lo relacionado con la información aportada por la Regional Sur del ICML y CF.

3.1.3. Toma de muestras de referencia con fines de identificación genética para procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos y seguimiento al proceso de identificación.

- Revisión de la información recopilada a través del proyecto de impulso a la identificación
- Jornadas de toma de muestras articuladas con organizaciones sociales ASFFADES, REINICIAR, Casa de la Memoria, Plataforma SUR, Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos, Paz y Territorio – OBSURDH, COAGROPAZ.
- Toma de muestras individuales a personas que buscan que no están articuladas a organizaciones.
- Consultas de información sobre muestradantes, muestras biológicas de referencia y cadáveres en proceso de necropsia médico legal y de identificación a las diferentes entidades intervinientes en estos procesos: Fiscalía General de la Nación (FGN), Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) y Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC).
- Adelantar diálogos y acciones de AOF en el tema específico de identificación humana, toma de muestras biológicas de referencia y Banco de Perfiles Genéticos de Desaparecidos (BPGD).

3.1.4. Convocatoria de las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades a lo largo de la historia del conflicto armado para que contribuyan a la búsqueda en el marco del régimen de condicionalidad o según el principio de solidaridad social.

- Establecer Mesa Técnica de trabajo con Quinta División, Brigada Novena del Ejército con el objetivo de acceder a información privilegiada que aporte a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en las Unidades de Análisis Identificadas.
- Entrevistas con aportantes de información que permitan comprender los repertorios de la desaparición en periodos de tiempo y territorios determinados en las Unidades de Análisis a desarrollar en la IHE.
- Realización de encuentro de trayectorias de combatientes de la Columna Móvil Teófilo Forero y el Frente 17 de las FARC EP.

3.1.5. Gestión de información y acceso información documental que reposa en los archivos departamentales y locales de las entidades públicas o privadas

- Recopilar archivo de Secretarías de Salud Municipal, Hospitales Públicos, Procuraduría General de la Nación – PGN, Personerías Municipales, Alcaldías Municipales (Inspecciones de Policía), Parroquias, Ministerio del Interior.
- Gestión de archivos institucionales referentes a la disposición de cuerpos que fueron recogidos por la fuerza pública en el marco de operaciones militares

3.1.6. Mapeo bajo distintos métodos de áreas o sitios de interés forense en la región, empezando por las zonas que fueron epicentro del conflicto en la región.

- Entrevistas a profundidad con sepultureros de los cementerios municipales de Neiva, Colombia, Baraya y Tello en el departamento de Huila.

3.1.7. Investigación en torno a sitios referidos por personas que participaron directamente en las hostilidades u otras fuentes, ya sea que cuentan con identidad orientada o sin ella

- Fortalecer los datos de caracterización de las PDD asociadas a las Unidades de Análisis Identificadas

3.1.8. Caracterización e intervención forense de los cementerios que alberguen CNI y CINR

- Articulación con Planes Regionales de Meta, Bogotá, Caquetá Norte y Sur de Huila para el intercambio de información o el establecimiento de rutas de trabajo conjunto.
- Identificación y caracterización de la información útil para el registro de lugares de disposición y registro del RNFCIS.
- Caracterizar los Cementerios Veredales de San Marcos y San Emilio en Colombia – Huila
- Prospección intrusiva a campo abierto en los municipios de Baraya y Tello – Huila
- Seguimiento al proceso de identificación de los cadáveres recuperados por la UBPD y que han sido recuperados por otras instituciones, mediante la aplicación del procedimiento Monitoreo al proceso de identificación de cadáveres, cuyo objetivo es realizar seguimiento a los análisis forenses y al proceso de identificación realizado por el INMLCF o por la FGN.

3.1.9. Investigación a partir de las solicitudes de búsqueda que no cuentan con hipótesis de ubicación

- Avanzar en la recopilación de información relevante para la construcción de hipótesis de lo acaecido para solicitudes de búsqueda agrupadas en Unidades de Análisis.

- Construir nuevas Unidades de Análisis de ser necesario, como resultado del proceso de revisión de la información recopilada en la primera estrategia.
- Identificar fuentes de información que puedan aportar a solicitudes agrupadas en Unidades de Análisis
- Mesa Técnica de trabajo con organizaciones sociales ASFADDES - REINICIAR (en el marco del convenio existente) para complemento de información necesaria para la IHE de solicitudes de búsqueda.

3.1.10. Investigación a partir de los cadáveres recuperados por la UBPD u otras entidades y que permanecen en condición de no identificados en laboratorios u otros sitios

3.1.11. Entrega de resultados del proceso de búsqueda

- Participar y promover acciones de conmemoración de las víctimas de la desaparición forzada en el municipio de Neiva.
- Establecer círculos de personas buscadoras para el reconocimiento colectivo
- Vincular la información aportada por los familiares y las organizaciones a la IHE
- Promover escenarios de reconstrucción de memoria colectiva entre personas que vivieron la *guerra de Sumapaz*
- Promover escenarios institucionales para el reconocimiento y dignificación de las acciones de búsqueda adelantadas por los actores

3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social

- Diálogo bilateral con ONU DDHH para el monitoreo de las condiciones humanitarias para la búsqueda
- Diálogo bilateral con Defensoría del Pueblo Regional – Huila para el monitoreo de condiciones humanitarias para la búsqueda
- Diálogo bilateral con ARN para articulación en la localización de posibles aportantes de información.
- Diálogo bilateral con Secretaría de Paz y Derechos Humanos de la ciudad de Neiva- Huila para la garantía operativa de la búsqueda en el municipio.
- Diálogo bilateral con Oficina de Paz del Departamento de Huila para la garantía operativa de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en los municipios de Baraya, Tello y Colombia.
- Diálogo bilateral con Dirección de Derechos Humanos del Departamento de Tolima para la garantía operativa de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en los municipios de Baraya, Tello y Colombia.
- Diálogo Bilateral con JEP para el trabajo conjunto en el marco de las medidas cautelares sobre el Cementerio Central de Neiva

3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Establecer una ruta de trabajo para el acompañamiento de organizaciones sociales a las acciones humanitarias de la búsqueda en los municipios del Departamento de Huila

- Ejercicios de pedagogía y de preparación comunitaria para intervenir lugares en campo abierto.
- Aportar a la campaña de *"echar agua a los recuerdos"* liderada por ex combatientes de M-19 con el objetivo de recopilar información relevante en el marco de la IHE nacional que desarrolla la UBPD

- Desarrollo de acciones interinstitucionales orientadas a la adopción de medidas de tipo infraestructural para garantizar la custodia y protección de los cuerpos identificados no reclamados (CINR) y cuerpos no identificados (CNI).

3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda

- Mesa técnica de trabajo con INML y CF para revisión del análisis de la información que emane del proyecto de impulso a la identificación
- Mesa Técnica de trabajo con Corporación Reencuentros para complemento de información necesaria para la IHE de solicitudes de búsqueda agrupadas en las Circunstancias Reclutamiento/Enrolamiento y Desaparición en el marco de las Hostilidades.
- Mesa Técnica de trabajo con Plataforma SUR para complemento de información necesaria respecto de la SB entregadas en el marco del convenio y fortalecimiento de las acciones a realizar que pueden representar avances o celeridad en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

Anexos: IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda
IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

Elaboró: Jairo Eligio González Esguerra - Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. marzo de 2024.
Revisó: Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. (15.mar.2024)
Diego Fernando Sevilla Cortes, Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Territorial Huila (diciembre, 2024)
Aprobó: Andrea Yolanda Jiménez Silva, Coordinadora Regional Sur (20.dic.2024)
Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. (20.feb.2025)